

Piden desechar solicitud

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, exigió que la solicitud de desafuero en su contra se deseche de plano por violar sus Derechos Humanos.



SiCar Farms, a Caimanes

Un nuevo socio comercial sumó el equipo de futbol profesional Colima FC de la Liga Premier, al integrarse la empresa tecomense SiCar Farms, que dirige Daniel Gudiño Ochoa.



DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 68

No. 22,886

\$10.00



Colima, Colima, Jueves 25 de Febrero de 2021

RINDE INFORME MARGARITA MORENO

DIF Estatal Colima, el de mejor desempeño en el país

Carlos GARCÍA LEMUS

El DIF Estatal Colima es el primer lugar a nivel nacional en índice de desempeño.

En sus 43 años de existencia, no hay un registro de que se haya obtenido esa calificación.

Así lo señaló la presidenta del DIF Estatal, Margarita Moreno González, al rendir un mensaje con motivo de su 5º Informe de Actividades.

Indicó que pese a que 2020 fue

un año difícil, lograron obtener la calificación del 100 por ciento en el índice de desempeño, cuya evaluación es realizada por el DIF Nacional.

En un acto realizado en la sala de juntas de Casa de Gobierno, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez manifestó que en su administración se logró implementar una política social integral de combate a la pobreza y pobreza extrema, para el estado de Colima.

LOCAL/A2



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

En Casa de Gobierno, la presidenta del DIF Estatal, Margarita Moreno González, entregó su 5º Informe de Actividades. La acompañan el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el secretario General de Gobierno, Rubén Pérez Anguiano.

TESTIFICARÍA INICIO DE NUEVO LIBRAMIENTO VIAL

Vendría hoy o mañana el secretario de Hacienda

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Hoy o mañana estaría en el estado el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez.

Junto con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, testificaría el arranque formal de la obra

Libramiento Colima Vía Rápida. Jesús Sánchez Romo, titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), lo informó y agregó que los trabajos de dicha obra ya se iniciaron y sólo se espera la confirmación de Herrera Gutiérrez para el acto protocolario.

LOCAL/A2

PARÁMETRO DE HACIENDA

Colima, estado que mejor informa sobre manejo de dinero

Carlos GARCÍA LEMUS

El estado de Colima se posiciona como la entidad que mejor informa cuánto, cómo y en qué se ejercen los recursos federales, así

como los indicadores que se impactan en beneficio de la población.

Así lo reconoce la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado informó de este indicador evaluado por la SHCP, en el cual se destaca que es el segundo trimestre consecutivo en mantener una calificación por arriba de 99.

LOCAL/A2

LIGA MX FECHA 8
GUARDIANES 2021
PARA HOY



HUBO SIETE DECESES Y 36 CASOS POR COVID-19

LOCAL/A3

OPINIÓN

“Parece, pues, que hasta ahora México está haciendo buen uso de su asiento en el Consejo de Seguridad y está logrando retomar cierto liderazgo en América Latina”.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO A4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5
Mario CÁRDENAS DELGADO A4
Carlos MALDONADO VALLAVERDE A5
Pedro CASTILLO VALDEZ A5
JUEVES POLÍTICO A6



Foto de Sergio Uribe

En esta fosa clandestina es donde personal de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas de la FGE encontró los cuerpos de los tres jóvenes, en Marabasco, Manzanillo.

BUSCAN A CÓMPlices

Captura Fiscalía estatal a presunto asesino de tres jóvenes

Pascual “N”, alias El Engranes, está relacionado con la desaparición de los tres muchachos el 13 de febrero en Manzanillo; hallaron los cuerpos en una fosa clandestina en Marabasco; hay otras dos donde continúan investigando

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a Pascual “N”, alias *El Engranes*, relacionado con la desaparición de tres jóvenes el pasado sábado 13 de febrero en Manzanillo.

Tras las labores de investigación e inteligencia de la Policía de la FGE, el pasado domingo se logró su detención en flagrancia.

Está imputado por los delitos de Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y Contra la Salud, ya que en ese momento tenía en su poder un arma de fuego, así como diversos paquetes con metanfetamina.

Con los datos de inteligencia de la investigación se logró la localización de las fosas clandestinas, a las que se encuentra relacionado Pascual “N”.

Tras las indagatorias, personal de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, así

como de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro y con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, fueron a un predio ubicado en la comunidad de Marabasco, en Manzanillo.

Ahí, procedieron a la excavación y exhumación de tres cuerpos de hombres, que tenían aproximadamente 10 días de que los habían depositado en ese lugar.

Se realizaron los dictámenes de genética y las pruebas científicas correspondientes, que determinaron plenamente la identidad de los restos humanos encontrados en ese lugar.

Con eso, la FGE puede establecer que los cuerpos encontrados corresponden a los tres jóvenes señalados como desaparecidos.

Se informó que localizaron dos fosas clandestinas, por lo que se continuará con las investigaciones en esos sitios.

La Fiscalía señala que una vez



Foto Fiscalía General del Estado

Pascual “N”, alias *El Engranes*, fue detenido por el asesinato de tres jóvenes en Manzanillo.

agotadas las líneas de investigación, se turnará el caso al órgano jurisdiccional correspondiente, con la finalidad de que se proporcionen las respectivas órdenes de aprehensión contra quienes participaron en este hecho delictivo.

ORDEN PÚBLICO/A8



Foto de Alberto Medina

Al pie de su escultura, en la explanada de Casa de la Cultura, priistas rindieron homenaje a Gustavo Vázquez en el 16º aniversario de su fallecimiento. Al centro, la precandidata de “Va por Colima” a la gubernatura, Mely Romero Celis, y el presidente estatal del partido, Arnoldo Ochoa González.

MURIÓ EN ACCIDENTE EN 2005

Conmemoran 16º aniversario luctuoso de Gustavo Vázquez

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

coalición “Va por Colima”, Mely Romero Celis.

Reunidos en la explanada de la Casa de la Cultura donde está erigido el monumento en su honor, el líder priista Arnoldo Ochoa resaltó en Gustavo Vázquez a un hombre leal, cálido, justo y comprometido al PRI.

Mely Romero recordó al extinto ex gobernador como un hombre sumamente alegre, apasionado y entregado al servicio público. “Un maestro de profesión que inspiraba y motivaba a hacer las cosas bien, a trabajar con honestidad y con congruencia”, resaltó.

LOCAL/A2



Reconoce Gobernador trabajo de Margarita Moreno en DIF Estatal

Presidió el 5º Informe de Actividades de la presidenta; la institución es primer lugar nacional en índice de desempeño

Carlos GARCÍA LEMUS

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez recibió de la presidenta del Patronato DIF y Voluntariado Estatal, Margarita Moreno González, el 5º Informe de actividades. En un acto realizado en la Sala de juntas de Casa de Gobierno, se presentó un video con las acciones relevantes de la dependencia. El Mandatario estatal manifestó que en su administración, se logró implementar una política social integral de combate a la pobreza y pobreza extrema, para el estado de Colima. Sostuvo que las acciones mencionadas en el informe

de labores del DIF Estatal se apegan en todos los sentidos a esa política integral de desarrollo social, pues atiende a diversos sectores vulnerables de la población, con pertinencia y calidez humana. Dijo que son innumerables las acciones realizadas, pero destacan la puesta en marcha de programas para proteger y cuidar a las familias colimenses más vulnerables ante la pandemia por Covid-19. Peralta Sánchez mencionó el programa emergente de atención alimentaria, en donde el DIF Estatal logró, mediante la coordinación con otras dependencias, la distribución de más de 81 mil dotaciones alimentarias.

También la entrega de 7 mil 440 kits preventivos para el monitoreo de la salud y 8.5 millones de raciones de comida a niños, niñas, adultos mayores, personas afectadas por desastres naturales o con discapacidad. Consideró que la rendición de cuentas es un ejercicio invaluable de transparencia, de trabajo en equipo, de voluntad por servir a los colimenses, por lo que felicitó a la titular del DIF Estatal y a su equipo de trabajo. Margarita Moreno agradeció al Gobernador su respaldo y reiteró que seguirá trabajando con la misma entrega para lograr los objetivos que se han fijado.

Refirió que a pesar de que 2020 fue un año difícil, lograron obtener la calificación del 100 por ciento en el índice de desempeño, cuya evaluación es realizada por el DIF Nacional. Afirmó que ese logro se traduce en un primer lugar nacional y no existe en el DIF un registro de que en sus 43 años de existencia, se haya obtenido esa calificación. Margarita Moreno se dijo orgullosa de su equipo de trabajo, por impulsar acciones y servicios de asistencia social, para personas que viven en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.



Foto de Juvenal Martínez

En el Triangulito, en Tecomán, se realizó una ceremonia por el 16º aniversario luctuoso de Gustavo Vázquez Montes. Estuvieron sus hermanos Héctor y Hugo, acompañados por la precandidata de Morena a la gubernatura, Indira Vizcaíno Silva, entre otros, a invitación de la familia Vázquez Montes.

Recuerdan a Gustavo Vázquez en Tecomán

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- En el marco del 16º aniversario luctuoso del ex gobernador Gustavo Alberto Vázquez Montes, se celebró un homenaje en el parque del Triangulito, organizado por su familia.

Al pie de la escultura de Gustavo, su hermano Héctor Vázquez Montes agradeció el respaldo y apoyo de quienes siempre estuvieron con el Siempre Gobernador. Subrayó que Gustavo siempre buscó unir a los colimenses y tecomenses como una gran familia. “Hoy seguimos con ese sueño, con esas políticas que en un momento buscó para beneficio de los ciudadanos, pues siempre estuvo en colonias y comunidades, abanderando las causas sociales”.

Héctor Vázquez agregó que se busca que esos sueños continúen forjándose, sigan siendo un objetivo y proyecto y un objetivo de quienes estén al frente de un cargo y de quienes vayan a llegar. “Nosotros como familia, agradecidos con todos, no tenemos con qué pagar a las personas que siempre

respaldaron y el cariño que le dieron a Gustavo Alberto Vázquez Montes.

“Hay muchas anécdotas, pues la gente lo recuerda como el gran amigo, por el compromiso que tuvo con las familias”, apuntó.

Dijo que a 16 años de su partida se sigue trabajando para que sus sueños puedan ser posibles.

La primera ofrenda floral en la escultura de Gustavo Vázquez fue colocada por la precandidata de Morena a la gubernatura, Indira Vizcaíno Silva, quien junto con familiares formó la guardia en el homenaje luctuoso.

Asistieron otros familiares, como Hugo Vázquez Montes, el alcalde Elías Lozano Ochoa y el padre de Indira Vizcaíno, Arnoldo Vizcaíno Rodríguez.

En su página de Facebook, la precandidata de Morena subió fotos del evento.

Escribió: “Hoy conmemoramos el décimo sexto aniversario luctuoso del ex Gobernador del estado de Colima, el Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes, en compañía de su familia y del Alcalde de Tecomán lo recordamos con mucho respeto y cariño, hoy y siempre”.

VENDRÍA A COLIMA HOY O MAÑANA

Secretario de Hacienda dará arranque formal a Libramiento Vía Rápida

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera Gutiérrez, vendría a Colima hoy o mañana, para el arranque formal de la obra Libramiento Colima Vía Rápida.

Jesús Sánchez Romo, titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (Seidur), lo informó al señalar que los trabajos de dicha obra ya se iniciaron y solo se espera la confirmación de Herrera Gutiérrez para el acto protocolario. “Todavía no se confirma, pero seguramente en estos días vendrá. La obra ya la iniciamos a un paso relativamente lento, esperando la llegada del secretario, pero comenzó hacia el interior del trazo, entonces esto es irreversible”, dijo.

Agregó que paralelamente se continúan trámites, como la liberación del tramo de parte del Instituto Nacional de Antropología e

Historia (INAH), de lo cual, destacó, ya van muy avanzados.

Señaló que en el inicio de la obra salieron algunos vestigios y “tuvimos que hacer una corrección de trazo, todo en coordinación con el INAH”.

También están en trámites con el Ayuntamiento de Colima, con el Registro Agrario Nacional (RAN), entre otros, que se realizan de manera paralela a los trabajos en físico. Sánchez Romo reconoció la aportación de la SHCP que, a través de sus unidades, “está ayudando mucho en todo eso, ellos lo consideran un proyecto que apoya el Presidente, por lo tanto, hemos estado avanzando.”

“La instrucción del Gobernador es no parar, el día que él venga (el secretario de Hacienda), ojalá sea mañana (hoy), haríamos el evento, tenemos todo preparado, pero vamos a esperar que nos confirmen”, apuntó.

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Comité Directivo Estatal del PRI rindió un homenaje al ex gobernador Gustavo Vázquez Montes, en el 16º aniversario de su fallecimiento, ocurrido el 24 de febrero de 2005, al caer el avión donde viajaba de regreso a Colima. El evento se llevó a cabo la tarde de ayer en la explanada de Casa de la Cultura, frente la estatua que ahí se erigió. Lo encabezó el líder priista Arnoldo Ochoa González y la precandidata de la coalición “Va por Colima” a la gubernatura, Mely Romero Celis. Ochoa González recordó que siendo Secretario General de Gobierno recibió la trágica noticia del desplome de la aeronave en Tzitzio, Michoacán, donde falleció Vázquez Montes y colaboradores

de su Gabinete. “Fue nuestro jefe político desde el partido, fue nuestro jefe como Gobernador, pero fundamentalmente fue nuestro amigo. “Fue un hombre de trato sencillo, de trato cálido y muy justo en sus conclusiones y juicios, y un hombre que disfrutaba la lealtad de una manera clara y la ponderaba”, expresó. También refirió que en la época actual, en la cual existe una descomposición de los partidos políticos, el desgaste del sistema político y las confrontaciones que genera el alud mañanero, debe prevalecer en cada uno algo de Gustavo Vázquez. “La lealtad a nuestras ideas, a nuestra ideología de partido, la lealtad a la amistad, la congruencia que tenía Gustavo con la amistad con todos nosotros, pero funda-

mentalmente a la institucionalidad. “Cómo faltan hombres como Gustavo, que nos enseñaron una parte importante en un momento complicado y difícil: la lealtad”, apuntó Ochoa González. Por su parte, Mely Romero resaltó que ella participó en la campaña de Gustavo Vázquez a la gubernatura y posteriormente le solicitó un apoyo para impulsar su sueño de estudiar una maestría, la cual le cambió la vida. “Estudiando esa maestría fue que me enteré de la lamentable noticia. A mí me pesó mucho, porque yo sentí que habíamos perdido a un hombre que no solamente era sumamente alegre, apasionado y entregado al servicio público, un maestro de profesión que nos inspiraba y motivaba a hacer las cosas bien”, reflexionó.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

INDICADOR DE HACIENDA

Colima, entidad que mejor informa el ejercicio del gasto

Carlos GARCÍA LEMUS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró que el estado de Colima consolidó la tendencia ascendente en la mejora de los resultados del Índice de Calidad de la Información (ICI). Con eso, se posiciona como la entidad que mejor le informa cuánto, cómo y en qué se ejercen los recursos federales, así como los indicadores que se impactan en beneficio de la población. La Secretaría de Planeación y Finanzas (Sepflin) del Gobierno del Estado informa de este indicador evaluado por la SHCP, en el cual se destaca que es el segundo trimestre consecutivo en mantener una calificación por arriba de 99. Agrega que eso es en

congruencia con la tendencia consolidada desde el segundo trimestre de 2019, con calificaciones por arriba de 90 y ascendiendo. Desde el primer trimestre de 2019 la calificación del ICI Colima se ha mantenido por encima de la media nacional (85.52), y en los últimos 2 trimestres apenas a unas centésimas de la calificación máxima posible (100). En cuanto al componente de Ejercicio del Gasto, en este cuarto trimestre de 2020, posicionó a Colima en el primer lugar nacional con un valor de 100. La Sepflin destaca que ese resultado se debe al trabajo coordinado de registro de información de todos los Programas Presupuestarios de los que se recibieron transferencias por la entidad.

El ICI es medido por la SHCP y a mayor calificación, una mayor calidad en la información reportada sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos por la entidad en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT). La dependencia puntualiza que este indicador cuenta con criterios homogéneos y con calidad suficiente. Sirven asimismo, para cumplir con el propósito de que pueda utilizarse dicha información para mejorar las asignaciones presupuestarias y lograr un mayor impacto en las condiciones de vida de la población. Agrega que el cuarto trimestre de 2020 del ICI en la entidad de Colima fue de 99.09, calificación que coloca al estado en la séptima

posición como mejor valorada a nivel nacional. La Sepflin puntualiza que el objetivo del ICI es identificar el grado de cumplimiento de los gobiernos locales respecto a sus obligaciones de informar sobre los recursos que se les transfieren. Dichos informes incluyen información sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos por medio de aportaciones federales, subsidios y convenios. La dependencia puntualiza que, de acuerdo a los criterios de la SHCP, todos estos recursos son transferidos a las entidades federativas y municipios con miras a alcanzar beneficios específicos en la población, por lo que es de vital importancia conocer si se están ejerciendo adecuadamente.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Directora Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacida/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



SERÁN 196 NUEVOS VEHÍCULOS

BREVES

EMPRESAS
INCLUYENTES

Ser una empresa incluyente ha sido benéfico y gratificante, aseguró Omar Adalberto Rodríguez Sotelo, encargado del restaurante Los Molcajetes, al reunirse con la titular de la Setcol, Esperanza Hernández Briceño, como parte del programa Contratación con Inclusión. **(H. Velázquez)**

DESARROLLO
PERSONAL

El Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria de la Universidad de Colima dio a conocer los servicios y actividades disponibles para estudiantes, con opción de acreditación en las materias de servicio social, constitucional, prácticas profesionales o en actividades culturales y deportivas, informó la directora general, Gabriela C. Vargas Rueda. **(E. del Toro)**

PRESEA

En Sesión Solemne, el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez y los integrantes del Cabildo, entregaron las Preseas al Mérito Docente “Profr. Jorge Castell Guerrero” 2020. **(E. del Toro)**

INCENTIVOS
FISCALES

Será hasta el 15 de octubre de 2021 el plazo para que los contribuyentes de la capital del estado paguen los referendos de las licencias municipales para el funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales y de servicios, así como los locales con venta y consumo de bebidas alcohólicas, así los aprobaron las diputadas y diputados del Congreso del Estado. **(H. Velázquez)**

HERIBERTO
VALLADARES

Casi el 90% de agremiados al SNTE 39 tiene base

Elena DEL TORO

Ya tiene plaza casi el 90 por ciento de los agremiados a la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), luego de que recientemente se entregaron 273 y está analizando la entrega de otras 100 antes de que termine el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez. Heriberto Valladares, dirigente de la Sección 39 del SNTE, indicó que de las últimas pláticas con el Ejecutivo del estado, se entregaron 273 plazas y están trabajando otro bloque de docentes y administrativos, para que antes de que termine la administración estatal sean basificados. “Había nada más 500 basificados (40 por ciento) en la Sección 39, ahorita estamos hablando de casi del 90 por ciento; había compañeros que tenían más de 20 años y no se les había dado su basificación”, abundó. Puntualizó que no se están creando nuevas plazas, sino regularizando la situación de los trabajadores. Abundó que en este momento están en la revisión del último bloque de basificaciones, “que son aproximadamente 300 compañeros, nos quedan en definitiva sacar como 100 plazas, para que nada más nos queden 200 y así ir hasta que se les dé la basificación a todos”.

Recibe Armería obras y programas sociales en 5 años de Nacho Peralta

Hugo VELÁZQUEZ
ROQUE

Los 5 años del gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez se han caracterizado por ser de obras y programas de beneficio para el municipio de Armería. Mediante boletín de prensa, se informó que, en materia de infraestructura deportiva, se construyó una cancha de usos múltiples en Rincón de López, y se rehabilitaron el campo de fútbol y la cancha de usos múltiples en El Campanario. Además, fue remodelada la cancha de usos múltiples de las colonias Independencia y

Inicia Ejecutivo proceso para entregar concesiones de taxi

Se publicó en el Periódico Oficial la declaratoria de necesidad que lo justifica

Mario Alberto SOLÍS
ESPINOSA

El Poder Ejecutivo publicó la declaratoria de necesidad para la prestación del servicio de taxi estándar y mixto en la entidad, misma que justifica el próximo otorgamiento de concesiones.

Tal documento fue publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Colima* desde el pasado 20 de febrero; ahí se establece que la oferta actual del servicio de transporte público individual motorizado (taxi) no satisface la demanda. Lo anterior, debido al

aumento de la población, así como de las personas que se encuentran económicamente activas y demandan el servicio de transporte, al igual que los turistas que arriban a la entidad.

Señala que el Informe Técnico del Análisis de Oferta del Transporte Público Individual Motorizado (TAXI) en el Estado de Colima, concluyó que en la entidad se requieren 196 vehículos más para prestar el servicio.

Detalla que de ese total, 90 vehículos correspondrían a la zona metropolitana de Colima y Villa de

Álvarez, 73 serían estándar y 17 mixtos, los llamados pick up.

Otros 85 vehículos se destinarían a Manzanillo. De ellos, 71 son para la modalidad estándar y 14 mixtos; mientras que para la zona urbana de Tecomán y Armería, se autorizan 21 nuevas unidades, 17 estándar y cuatro mixtos.

El documento menciona que, privilegiando los principios rectores de la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima referentes a sustentabilidad y bajo carbono; accesibilidad y calidad en el servicio, dichas conce-

siones deberán operar bajo el esquema de Taxi de Sitio.

Abunda que los requisitos para ser concesionario del servicio del transporte público individual motorizado deberán ajustarse a lo establecido en la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Colima y a la respectiva convocatoria.

Señala que la convocatoria pública para participar en el proceso de otorgamiento de las concesiones para la explotación del servicio de transporte público individual motorizado será pública próximamente, según lo establece la legislación en la materia.

El sábado 27, Locho será designado candidato a gobernador por MC

El 1 de marzo se registrará ante el IEE y el 8 de marzo arrancará su campaña proselitista

Elena DEL TORO

Un día después de pedir licencia como alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez será designado candidato a gobernador por la Coordinadora Nacional Ciudadana de Movimiento Ciudadano (MC), y el 1 de marzo se registrará ante el Instituto Electoral del Estado (IEE).

Así lo confirmó el Edil, quien abundó que el próximo viernes 26 pedirá licencia ante el Cabildo, el sábado 27 será designado candidato, el 1 de marzo a

las 8 de la mañana se registrará ante el organismo electoral y el 8 de marzo arrancará su campaña proselitista.

Indicó que se registra el 1 de marzo y arranca campaña el 8, por lo que dedicará unos días a encuentros, trabajo de introspección y de preparación para iniciar la campaña.

Al preguntarle si después del proceso electoral del 6 de junio, sea cual sea el resultado, volvería a la Presidencia Municipal, respondió: “Decía en torno de broma a mis compañeros

‘me voy para no volver porque el sueño es determinado’ y así voy hasta el final del camino”.

Abundó que se va con la intención de no regresar, pero con la atención prioritaria del Ayuntamiento de Colima, que termina el 15 de octubre de este año.

Sobre la balanza en estos más de 2 años de gobierno municipal, refirió que esto lo harán los ciudadanos, pero “durante los últimos 2 años a nivel local y nacional ha sido colocado como el mejor en el país, recientemente Mitofsky me califica

en el segundo lugar”.

Entrevistado al término de una reunión con Héctor Arturo León Alam, dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, Leoncio Morán destacó la labor de los trabajadores de la comuna en este escenario complicado.

Mencionó que firmaron el Convenio de Concertación Laboral y están dando certeza a lo que con hechos ha venido sucediendo, pero que no estaba plasmado, dando certeza laboral a los trabajadores.

EN EL ESTADO

Hubo siete decesos y 36 casos nuevos por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer 36 nuevos casos y siete muertes por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 9 mil 860 positivos y mil 128 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informa que las siete defunciones fueron de cuatro hombres y tres mujeres entre los 55 y más de 65 años de edad; cinco estaban hospitalizados graves y dos intubados.

Dos eran originarios de Colima, uno de Coahuila, uno de Cuauhtémoc, dos de Manzanillo y uno de Villa de Álvarez; dos de ellos era foráneos que se atendían en Colima y Manzanillo.

Además, se informa que 20 mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 20 y más de 65 años de edad; 19 reciben atención ambulatoria y una está hospitalizada grave.

Por residencia, siete son de Colima, siete de Manzanillo, cinco de Villa de Álvarez y una de Cuauhtémoc.

Los hombres diagnosticados positivos fueron 16, entre los 20 y más de 65 años de edad, todos reciben atención ambulatoria.

Por residencia, cinco son de Manzanillo, cuatro de Colima, cuatro de Villa de Álvarez, dos de Cuauhtémoc y uno de Minatitlán.

Hubo dos casos foráneos, en hombres con edades entre los 30 y más de 65 años; uno recibe atención ambulatoria y otro está intubado; serán registrados en su entidad de origen.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONV. NAC. 001

De conformidad con el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se convoca a los interesados en participar en los procedimientos de **Licitación Pública Nacional** para la Adjudicación del contrato respectivo, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-001-2021	\$1,000.00	04/03/2021 hasta las 10:00 horas.	04/03/2021 a las 10:00 horas.	11/03/2021 a las 09:00 horas.	15/03/2021 a las 12:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO TÁCTICO PARA INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA					

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-002-2021	\$1,000.00	04/03/2021 hasta las 11:30 horas.	04/03/2021 a las 11:30 horas.	11/03/2021 a las 12:00 horas.	16/03/2021 a las 12:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA					

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
SESESP-F-003-2021	\$1,000.00	04/03/2021 hasta las 13:00 horas.	04/03/2021 a las 13:00 horas.	11/03/2021 a las 15:00 horas.	17/03/2021 a las 11:00 horas.
Descripción general					
ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA					

- Descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los servicios objeto de las presentes licitaciones, se establecen en el Anexo Número 1 Técnico de las Bases de la convocatoria de esta Licitación.
- Las bases de las licitaciones se deberán adquirir mediante depósito bancario al Banco Banamex 002, plaza 090, sucursal 0106, cuenta 5486373 dígito verificador 0, referencia 0000500122, en ventanilla, clave bancaria estandarizada (CLABE) SPEUA 002090010654863730 ambos a nombre de Gobierno del Estado de Colima o en la receptoría de Rentas ubicada en Edificio C planta baja del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, con domicilio 3er anillo periférico s/n col. el Diezmo, cp. 2810 Colima Colima. Referenciando el número de Licitación que desea participar o bien ingresar a la página <https://www.finanzas.col.gob.mx/finanzas/derechos/index.php?clave=1048003400104>, llenar el formato de pago de derecho de licitaciones con la finalidad de poder realizar su pago en línea o imprimir el formato y llevar lo directamente a ventanilla para realizar el pago correspondiente.
- La entrega de las bases adquiridas se llevará a cabo en la Jefatura de Adquisiciones y Abastecimientos, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N, col. Centro, Colima, Col., C.P. 28000. Tel. (312) 316 26 14, con horario de 8:30 a 15:00 horas.
- Los actos de las presentes Licitaciones (junta de aclaraciones, aperturas técnicas, económicas y fallo) se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicado en calle Emilio Carranza esquina con calle Ejército Nacional S/N de la ciudad de Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- El tipo de licitación será presencial.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en peso mexicano.
- Las condiciones de pago serán de conformidad con las Bases emitidas en cada una de las licitaciones respectivas.
- El lugar y plazo de entrega de los artículos adquiridos, se establecerá en las Bases emitidas en cada una de las licitaciones respectivas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas Licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público en el estado de Colima.

COLIMA, COL., A 25 DE FEBRERO DEL 2020

C.P. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

OPINIÓN

Morán ha sido un empresario exitoso y tanto en lo personal como en la alcaldía ha mantenido una imagen de honestidad, capacidad de trabajo, conocimiento, y afán de servicio.

En septiembre de 1986, cuando tenía 19 años, Cabeza de Vaca fue detenido en McAllen, Texas, por robo con armas. Con él fueron detenidos otros tres hombres. Los tres fueron asesinados.

MARIO CÁRDENAS DELGADO

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



Apuntes

Locho, fortalezas y debilidades

LEONCIO Alfonso Morán Sánchez, alcalde de Colima, informó a través de sus redes sociales que en la sesión de Cabildo de mañana solicitará licencia para inscribirse en el proyecto político “que viene por delante”: oficializar su candidatura para competir por tercera vez por la gubernatura del estado, con la intención de “servir a Colima en un ámbito más amplio”, asegura.

Además de los dos intentos fallidos, Locho tiene en su haber la experiencia de haber ganado igual número de elecciones por la alcaldía capitalina y una más por la diputación federal por el primer distrito, además de coordinar en 2009 la campaña de la panista Martha Sosa Govea por la gubernatura, de ahí que no es un improvisado de la política.

En cuanto a su perfil, Morán ha sido desde hace muchos años un empresario exitoso y tanto en lo personal como en la alcaldía ha mantenido una imagen de honestidad, capacidad de trabajo, conocimiento, eficacia y afán de servicio, cualidades que le reconocen sus gobernados y seguramente sacará a relucir durante la campaña, como sus principales fortalezas.

Entre sus debilidades está el carácter impulsivo con que actúa en ocasiones, la dificultad para cambiar de opinión, rayando en necesidad, cuando es necesario que lo haga para limar asperezas, explorar salidas políticas a los conflictos y en fin, ganar-ganar, para muestra dos botones: el cierre de la Procesadora Municipal de Carne y la ruptura con Felipe Cruz Calvario, su ex aliado político.

Otra debilidad que sin necesidad alguna exhibió recientemente, ya que antes no se le conocía, al menos de manera tan radical, es la facilidad para cambiar de opinión sobre individuos cuestionados, como su antecesor en la alcaldía, Héctor Insúa García, a quien durante la campaña por su actual cargo lanzó fuertes acusaciones de corrupción y de haber ejercido una administración desastrosa.

Sin embargo esto no le importó, de un plumazo aplicó el borrón y cuenta nueva y perdonó a Insúa sus pecados capitales, para permitir su entronización como candidato a diputado federal por su partido, pero en el error tendrá la penitencia: el tapatío no aportará algo positivo a su campaña, por el contrario, será un lastre y si no que le pregunten a Héctor Arturo León, dirigente del sindicato más representativo de los trabajadores del Ayuntamiento.

Así es Locho Morán, un político con notables fortalezas, pero también con debilidades como las expuestas y con amenazas como no tener una presencia significativa fuera de su jurisdicción, aunque desde hace tiempo ocupa los fines de semana para tratar de tejer alianzas en los otros municipios, y por otro lado, lo competida que será la contienda, donde tendrá que enfrentar a Mely Romero, Indira Vizcaíno, Virgilio Mendoza y los que se acumulen el próximo mes.

Pese a sus buenas intenciones y a su entusiasmo, Leoncio Morán la tiene muy difícil, por más diabluras que haga.

RECTOR, BUEN INICIO

Como era de esperarse de un joven académico y político con preparación, experiencia y conocimiento de las tareas institucionales, el nuevo rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, desde que asumió el cargo hizo lo propio con las decisiones a tomar, mostrando con ello que si bien trabajará en equipo y será receptivo y respetuoso de las voces de la comunidad universitaria, él marcará el rumbo. Hace bien.

En la entrevista que concedió a la emisora radiofónica universitaria Universo 94.9, misma que reseñó ayer **Diario de Colima**, el líder académico habló sobre algunas de las directrices contenidas en la Agenda Rectoral 2021-2025, englobadas en la filosofía de la Pertinencia que Transforma, guía de su rectorado. Estos son algunos aspectos. Juzgue usted.

Fortalecimiento de las funciones sustantivas de la UdeC: docencia, investigación, extensión y educación, que a su juicio ésta debe ser de buena calidad y pertinente, para que responda a los requerimientos profesionales actuales y futuros, y a las condiciones planteadas por la pandemia; la investigación y difusión científica, dado que es fundamental para la resolución de problemas sociales, y, con el concurso de los universitarios, mantener y acrecentar el prestigio local, nacional e internacional de la institución.

En el ámbito de la gestión, profundizar en la descentralización y la delegación de funciones, para que las decisiones sean horizontales y los funcionarios tengan confianza para tomarlas, y en el tema del medio ambiente, poner en operación un programa encaminado al cuidado y a la preservación de nuestros ecosistemas.

Respecto de la autonomía, el Rector mandó un mensaje a quienes desde hace tiempo pretendían vulnerarla, al señalar que de acuerdo con la Ley General de Educación Superior este es un tema que compete sólo a las comunidades universitarias, y aprovechó el espacio para hacer a los universitarios un exhorto para trabajar en equipo por la grandeza de la Universidad de Colima, y en el plano personal afirmar: “Estar al frente de la institución es una enorme responsabilidad, un enorme compromiso y una gran satisfacción”.

Por lo que se aprecia, con Torres Ortiz vienen buenos tiempos para la máxima Casa de Estudios de los colimenses.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial

Reacción oportuna

LA Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a una persona relacionada con la desaparición y asesinato de tres jóvenes, ocurrida en el municipio de Manzanillo el pasado 13 de febrero, un hecho que conmocionó a la sociedad colimense y activó los esfuerzos de las corporaciones policiacas.

La captura del sujeto, identificado como Pascual “N”, motejado *el Engranés*, permitió la localización de una fosa clandestina en un predio ubicado en los límites con Jalisco, en el poblado de Marabasco, donde fueron encontrados cinco cuerpos, los de los jóvenes que ya eran buscados desde hacía varios días, junto con los



México, la vacuna y la política exterior

EL 17 de septiembre de 2020, México se integró como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU. Nuestro país fue el único candidato por el Grupo de América Latina y El Caribe, lo que en su momento se interpretó como el posible reconocimiento de cierto tipo liderazgo de México en la región. Formar parte del Consejo de Seguridad permite amplificar los mensajes que se busquen dar en el principal foro multilateral a nivel mundial. Sin embargo, implica riesgos y la experiencia histórica de los últimos años apunta a que, si se pierde la brújula del comportamiento internacional, México puede padecer más que aprovechar el asiento en el Consejo de Seguridad. El ejemplo paradigmático es el de la postura del gobierno de Fox al momento de la invasión de EUA a Irak. Estados Unidos buscó el respaldo del Consejo de Seguridad para ejecutar una invasión conjunta a Irak, pues supuestamente había ahí armas de destrucción masiva. El gobierno de Fox quiso negociar el apoyo de México a la invasión a cambio de la aprobación de una reforma migratoria integral. Al final, EUA reprochó a México el retraso en el apoyo y México se quedó sin reforma migratoria. Al abandonar los principios tradicionales de la política exterior mexicana, el gobierno de Fox perdió el rumbo en el Consejo de Seguridad.

El gobierno de López Obrador ha retomado dichos prin-



Indicador político

Biden refuerza estrategia de seguridad

A la memoria de Luis Martínez Fernández del Campo, hermano mayor, amigo leal, inteligencia indispensable.

EL arresto y procesamiento de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Genaro García Luna, el general Salvador Cienfuegos Zepeda y ahora Emma Coronel, forma parte de una estrategia de seguridad nacional de EUA que en realidad no pasa por la Casa Blanca —aunque tiene todo el aval—, sino que forma parte de las funciones de la comunidad de los servicios de inteligencia coordinado por la directora de Inteligencia Nacional.

Como dato adicional hay que incluir el hecho de que la hoy vicepresidenta Kamala Harris impulsó como procuradora estatal de California un programa de combate contra los cárteles mexicanos del crimen organizado en EUA. California es uno de los estados con mayor consumo de drogas. El documento californiano “Gangs Beyond Borders: The Struggle Against Organized Crime in California and Transnational” (“Las bandas más allá de las fronteras. La lucha contra el crimen organizado en California y transnacional”) está fechado en marzo de 2014.

Este documento se debe cruzar con las evaluaciones anuales de la DEA sobre la presencia y operación, con impunidad, de los cárteles mexicanos traficando droga y *lavando* dinero dentro del territorio estadounidense.

En la lista de la DEA aparecen, sobre todo, el Cártel de Sinaloa, de *El Chapo* Guzmán, y el Cártel Jalisco Nueva Generación, cuyo líder *El Mencho* tiene una recompensa ofrecida por la agencia antinarcóticos y es buscado no sólo en territorio estadounidense, sino dentro de territorio mexicano.

El documento de la procuradora Harris adquiere otra dimensión estratégica hoy que es vicepresidenta de EUA y tiene a su cargo tareas de seguridad interior y seguridad nacional. En este sentido, hoy cobran importancia las apreciaciones que tuvo en su documento de 2014 señalado que “durante la última déca-

da, los líderes del Cártel de Sinaloa recibieron un trato prioritario por parte del gobierno mexicano, mientras que los analistas argumentaron que los rivales estaban siendo atacados”.

Asimismo, evidenció la complicidad institucional con el cártel de *El Chapo* con las facilidades otorgadas para recibir información oficial sobre otros cárteles rivales, lo que mostraba una predilección oficial mexicana por la banda de *El Chapo*; este punto es uno de los que tiene a García Luna en una cárcel estadounidense. Inclusive, algunos arrestos de capos beneficiaron al grupo de *El Chapo* porque afectaron a jefaturas de otras bandas y cárteles.

El documento no razona a fondo el hecho de que pudiera haber habido un cambio de estrategia contra *El Chapo* en el gobierno de Peña Nieto, pero los investigadores de la procuraduría de California detectaron el cierre de información y de privilegios para *El Chapo*.

Para la procuradora Harris en 2014 los cárteles mexicanos habían cruzado la frontera no sólo con drogas de contrabando, sino con efectivos para operar dentro de territorio estadounidense el tráfico de drogas a gran escala y tomar el control de la venta al menudeo en las calles. La DEA ha señalado a cuando menos ocho cárteles mexicanos operando en EUA.

En el mismo tono de otras evaluaciones de la DEA y de las oficinas de inteligencia del gobierno estadounidense, el reporte de Kamala Harris señala la complicidad de los cárteles mexicanos con organizaciones de migrantes, pandillas callejeras y bandas que controlan los penales para operar desde ahí el tráfico de drogas. Inclusive, las oficinas de migración han revelado que los cárteles han tomado de manera paulatina el control del tráfico de personas que quieren entrar a EUA sin pasar por los controles migratorios, con el hecho agravante adicional de que no los sueltan para que vayan a encontrar empleo, sino que a la fuerza los enganchan como distribuidores y vendedores de drogas.

La estrategia de lucha contra el crimen organizado transnacional fue definido por el presidente Bush en la agenda antiterrorista para combatir a los grupos violentos en sus comunidades en el Medio Oriente, fue definido de manera legal por el presidente Obama con su estrategia de lucha contra el crimen organizado transnacional y puesto en operación por las oficinas de seguridad en el gobierno de Trump.

En este sentido, los ataques de la justicia estadounidense contra el cártel de *El Chapo* y la persecución contra el cártel de *El Mencho* son una forma de meter a la autoridad estadounidense en la estrategia de seguridad del gobierno mexicano y agitar los panales de narcos. El arresto de Emma Coronel aumentará la lucha violenta en México entre el Cártel de Sinaloa y el CJNG.

Política para dummies: La política se mide por sus efectos, no por sus iniciativas.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Los claroscuros de
Cabeza de Vaca

La acusación contra el gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a pocas semanas del inicio de la campaña electoral, cuando el gobernador de Tamaulipas resulta uno de los más protagónicos del bloque opositor y cuando está intentando armar un equipo que pueda ponerlo en la línea de salida para 2024, parece ser fruto, como han dicho los panistas, de la utilización de un instrumento jurídico con objetivos político-partidarios. Pero no se puede negar que el Gobernador es un personaje controvertido y sobre el que penden acusaciones de relaciones por lo menos sospechosas, desde hace años. En este espacio, el 25 de enero de 2016, publicamos una serie de datos, que ya habíamos adelantado meses atrás, que confirman que en el caso de Cabeza de Vaca es mucho lo que se debe poner sobre la mesa de debates para observar todos los grises de su historial.

Decíamos que “en septiembre de 1986, cuando tenía 19 años (Cabeza de Vaca) fue detenido en McAllen, Texas, por robo con armas. Con él fueron detenidos otros tres hom-



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político
¿Y el pueblo
dónde está?

A poco más de 2 años el pueblo sigue sin ver la luz al final del túnel con la crisis que se vive en materia de salud, seguridad, economía y social, la cual ni en las peores pesadillas del propio presidente AMLO y de sus seguidores se imaginaron.

De aquí surge la pregunta: ¿Dónde quedó el pueblo?, y es que no podemos pasar desapercibido cómo es que ese “pueblo” que durante muchos años se quejó de que sus gobernantes aumentarán los precios de la gasolina, de la luz, de la canasta básica, de las casetas en las carreteras del país, de la violencia de género, del incremento de homicidios, de la corrupción, de la falta de medicamentos, de la insensibilidad hacia la gente del sistema de salud, del crecimiento del 2 por ciento anual económico y de la estupidez del Mandatario en turno, hoy brille por su ausencia.

Esto deja en claro que esos grupos de manifestantes que veíamos en las calles y en las redes sociales, sólo servían a un claro propósito político, incendiar la opinión pública para beneficiar con ello a Morena, que en ese entonces su máximo líder y hoy actual Presidente de la República, tenía todas las soluciones a los problemas que aquejaban a nuestro país.

Por ejemplo, me extraña que ya no veamos a ese “pueblo” manifestándose en las casetas de las carreteras ante el incremento a las tarifas, incluso eran los principales promotores de que debían eliminarse; tampoco vemos a mujeres en las calles de nuestra ciudad quemando una piñata con la imagen de AMLO, luego de su declaración sobre la violencia de género, con su “ya chole”, como lo hicieron con la piñata de Enrique Peña Nieto. ¿Y qué pasaría con aquel “pueblo” que se postraba en los cruceros más importantes en nuestro estado a pegar calcas lamentando el incremento de la gasolina?, ¿dónde estarán esos grandes defensores de las necesidades del pueblo que culpaban al Gobierno Federal de tanta sangre derramada en el país, por la presencia de militares y tantos homicidios. Y qué decir de aquel “pueblo” experto en materia económica que señalaba que crecer al 2 por ciento anual representaba la corrupción y una vergüenza para nuestro país.

Pues bueno, déjeme decirle que ese “pueblo” parece ser que ya no sólo se quedó ciego, sordo y mudo, sino que ahora hasta en políticos se convirtieron, pues resulta que muchos de esos se andan registrando en los procesos internos de Morena para agarrar un hueso, dejando en claro que simplemente nunca representaron los intereses del pueblo, y ahora como candidatos, de que tuviéramos la mala fortuna de que ganaran, pues menos.

Los indicadores de pobreza, de violencia, de economía, de salud y cualquier otro que pueda sumarse a la lista, en este momento se encuentran peor que con los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón. AMLO, en 2 años, ha demostrado ser uno de los peores Presidentes de la historia, es más, si gobernara el Desierto del Sahara, es capaz que en un año tuviera que estar importando arena. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Víctima La precandidata a la gubernatura por Morena, Indira Vizcaíno, quiere culpar a sus adversarios de un complot en su contra, con relación a las denuncias interpuestas por la donación de medicamentos, Propiedad del Sector Salud. Pero, ¿a poco fue el PRIAN quien la mandó a acompañar al doctor buena gente, para tomarse la foto y luego subirla a su Facebook? No sean mal pensados, ella es una *víctima* de un complot, incluso fue invitada a donar unos terrenos irregulares en Altozano y nada más la invitaron a dar becas a jóvenes *fantasma* en el Congreso local.

2.- Jóvenes En este proceso electoral, por lo menos cada partido deberá postular a 50 jóvenes en distintos cargos de elección popular destacando en Comala Bibiana Gómez, por Movimiento Ciudadano; y Changeló Galindo, del PRI. En Manzanillo están Carlos Peña, del Partido Verde; Gamaliel Haro, del PRI; y por Morena, Andrea Naranjo. Mientras que por Villa de Álvarez el priista Chuy Dueñas, y en Colima, Fernanda Salazar, por el PAN.

¡Hasta la próxima!

bres. Los tres fueron asesinados en 1998, 1999 y 2000, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2004 desapareció su jefe de escoltas, René Izaguirre, su cuerpo apareció 4 días después, el 3 de enero de 2005. Según una ficha de investigación de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, entonces a cargo del fallecido José Luis Santiago Vasconcelos a la que en su momento tuvimos acceso, “a Izaguirre lo levantaron 3 ó 4 días después de que Cabeza de Vaca se reunió en el Embassy Suite de McAllen, Texas, con dos sujetos que manejaban las finanzas de narcos en Reynosa. El hecho parece ser producto de una promesa incumplida de Francisco Javier Cabeza de Vaca de que sería determinada banda delictiva (presuntamente el Cártel del Golfo) la que nombraría al subdirector de la Policía Municipal de Reynosa”. Santiago Vasconcelos siempre desconfió de Cabeza de Vaca, pero sus acusaciones nunca pudieron trascender en el sexenio de Fox. José Luis murió en el mismo accidente que Juan Camilo Mourriño en 2008.

En 2005, siendo ya Cabeza de Vaca presidente municipal de Reynosa, otorgó un permiso para que se festejara el Día del Niño en el parque de béisbol Adolfo López Mateos. La celebración fue organizada nada menos que por el Cártel del Golfo y además de repartir miles de juguetes, se distribuyeron tarjetas de felicitación firmadas por Osiel Cárdenas Guillén, el líder del Cártel del Golfo, entonces preso en el penal de La Palma.

El 12 de agosto de 2006 fue detenido en San Juan, Texas, Alfredo Leal Guerra, quien fue subdirector operativo de Seguridad Pública municipal durante el gobierno de Cabeza de Vaca y quien era parte de su equipo de seguridad. Se le detuvo cuando transportaba 25 kilos de cocaína en su camioneta.

Su suegro, Manuel Gómez Reséndez, y su cuñado Manuel Gómez García, han sido investigados por la PGR por presunto robo de combustibles. Las cuentas de su madre María de Lourdes, han sido investigadas en Estados Uni-

dos, pues repentinamente tuvo depósitos por 4 millones 210 mil dólares en el Lone Star Bank de McAllen Texas. Tenemos una copia de un depósito en el Inter National Bank de poco más de 16 millones de dólares, el 11 de febrero de 2013, también a nombre de su madre”.

Un día después, el entonces senador Cabeza de Vaca, hizo uso de su derecho de réplica y en relación al “incidente” ocurrido en McAllen, donde fue detenido a los 19 años, acusado de portación de armas, dijo que no participó en ninguna acción ilegal. En el caso del escolta René Izaguirre aseguró que no fue su jefe de seguridad y que tampoco se reunió con miembros de la delincuencia organizada. Sobre el evento del Día del Niño donde el Cártel del Golfo repartió juguetes y publicidad en apoyo a Osiel Cárdenas dijo que no ocurrió. Sobre la detención de otro miembro de su equipo de seguridad, Alfredo Leal, sostuvo que su detención se dio 2 años después de que dejara el cargo. Dijo desconocer si miembros de su familia política habían sido investigados y sostuvo que era falso que en las cuentas de su madre se hubieran realizado depósitos de la magnitud señalada.

El 27 de enero de 2016 exhibimos los documentos, que volvemos a publicar hoy, si usted los desea consultar, en nuestra página *web: jorgefernandezmendez.com*. Decíamos, entonces, que el Senador sí fue detenido en McAllen (ahí están las imágenes). El custodia René Izaguirre sí fue secuestrado y asesinado el 3 de enero de 2005. La fiesta del Día del Niño del Cártel del Golfo en 2006 ue ampliamente divulgada por muchos medios en esas fechas. Alfredo Leal sí fue detenido en 2006 con 25 kilos de cocaína, el periodo de Cabeza de Vaca concluyó en 2007. Respecto a su familia política las investigaciones fueron públicas y respecto a los depósitos en las cuentas de su señora madre, ahí están las copias de las dos fichas con los depósitos señalados.

Decíamos entonces que todo esto podía ser simplemente una suma de casualidades, pero los datos duros no pueden ignorarse, más allá de que la actual acusación sea considerada una simple maniobra política.



CARLOS MALDONADO
VILLAVERDE

Maldonado dice
Las intermitencias
de la luz

La verdad no tengo memoria reciente de apagones programados por falta de capacidad de la CFE para generar energía eléctrica acorde con las necesidades del país. Es cierto que, desde tiempos inmemoriales, la CFE ha sido ocasionalmente refugio de “fichas” que ni en Parchís tendrían lugar, así como también tuvo a directores intachables. Pero ya ven, el esfuerzo de muchos años, cuando llega un inepto, lo tira por la borda y consigue que “se le caiga el sistema” en un dos por tres.

Pero el apagón y los apagones subsecuentes nos recuerdan que el desmantelamiento de la CFE va por un camino sin retorno. Sin capacidad económica para invertir los miles de millones de dólares que hacen falta, la iniciativa de reforma presentada por el Presidente, aprobada por la Cámara de Diputados y en proceso de aprobación lambiscona por el Senado de la República, cerrará la puerta a la inversión privada en el sector, creará enormes conflictos con los empresarios que actualmente han invertido en esta vía y, finalmente, nos dejará atorados en el mundo de los combustibles fósiles, contaminantes y no renovables. Sin duda, los veneros de petróleo nos los dio el diablo.

Yo sé que está de moda ser morenista, que un 65 por ciento de los colimenses aman a López Obrador, por las razones que sean, no viene al caso cuestionar el método que usó para convencerlos y debo confesar que a mí también me cae bien. Pero debemos pensar en el futuro. En un futuro donde la CFE no podrá pagar el gas que consume, ni la infraestructura que requiere, vamos, ni siquiera el combustóleo. Y, mientras tanto, billones de kilowatts de energía desparrama el sol con evidente generosidad en todo el territorio nacional; el dios Eolo –dios del viento– sopla con singular alegría, capaz de dotarnos de la energía que nos hace falta; Neptuno nos está esperando con sus mareas y hasta Hades nos incita a aprovechar el potencial geotérmico de nuestra patria.

Pero no es únicamente la oportunidad de la energía

barata. Más allá de eso, estamos atravesando el punto de no retorno, donde la huella de carbono genere una avalancha en el cambio climático y este planeta termine por recalentarse, tanto que enormes huracanes barrearán la tierra; el calor será insoportable y el espacio habitable para el ser humano será escaso. Tan escaso que la mayoría acabaremos muertos, Manzanillo, Nueva York y todos los puertos del mundo terminarán bajo las aguas del mar, en tanto perderemos el enorme reservorio de agua dulce que hoy existe en los polos.

Mientras tanto, patrióticamente, Manuel Bartlett Díaz, el mismo que retrasó 12 años la transición democrática, brindará por su éxito al defender los intereses de la Comisión Federal de Electricidad, aunque para cuando se dé cuenta de que todo el sistema colapsa ante las nuevas circunstancias, será muy tarde.

No omito decir que Laguna Verde es otro tema que está en el tapete. Debemos creer que está bien, pero la mejor manera sería que se encargara a una institución independiente especializada la revisión de toda la planta. No queremos otro Chernobyl u otro Fukushima. El costo para nuestro país sería incalculable. Sin embargo, no hay una difusión adecuada de las medidas tomadas, ni simulacros, ni una clara instalación de protección radiológica del personal y comunidades en riesgo potencial. El último reporte que encontré se remite a 2016...

Cancelar el NAICM es algo que podemos tolerar; lo del avioncito presidencial es una jalada; ocurrencias van y vienen, pero evitar que México reconvierta el sector eléctrico y cancelar la posibilidad de contar con energía limpia y barata, eso sí es un crimen por el que Bartlett, los Diputados y los Senadores deben responder. El Presidente no, porque notoriamente lo han engañado. Sin embargo, entre tantas intermitencias de la luz, esperemos que la luz del entendimiento llegue a sus ojos a tiempo para detener este “paiscidio”, como diría el juez de la Tremenda Corte.

carlos.maldonado.v@hotmail.com

No es únicamente la oportunidad de la energía barata. Más allá de eso, estamos atravesando el punto de no retorno, donde la huella de carbono genere una avalancha en el cambio climático y este planeta termine por recalentarse, tanto que enormes huracanes barrerán la tierra; el calor será insoportable y el espacio habitable para el ser humano será escaso.



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Lamentable episodio

POLÉMICA y desconfianza ha generado el proceder errático de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y su titular, David Colmenares Páramo, quienes en unas horas pasaron de evidenciar un sobre costo en la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) a retractarse de su señalamiento.

El sábado, el máximo órgano auditor del país entregó el Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2019 a la Cámara de Diputados; el documento señala probables irregularidades en el ejercicio de los recursos por parte del Gobierno Federal.

Entre las observaciones, destaca la realizada al proceso de cancelación del NAIM, que costó 331 mil millones de pesos, según las estimaciones de la ASF, es decir, un 232 por ciento más que lo anunciado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

La noticia inmediatamente generó múltiples reacciones y críticas entre diversos sectores de la sociedad, quienes señalaron que hubiera sido preferible seguir la construcción del aeropuerto en Texcoco, cuya inversión rondaba los 285 mil millones de pesos, según la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Los números indicaban que en términos económicos, la cancelación del NAIM ya era el peor error del gobierno lopezobradorista, además del costo que significó al país la suspensión de una terminal aérea moderna y funcional, al nivel de las mejores del mundo.

El lunes, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Auditoría Superior de la Federación que rectificara su información, dado que “está mal y es exagerada”. Además refirió que él tiene “otros datos” y lamentó que se den elementos a sus adversarios para atacarlo.

Hizo bien el Mandatario nacional al solicitarle al órgano de fiscalización la precisión del contenido de su informe, pero se excede nuevamente al señalar que se otorga información a sus adversarios. Lo que debería importarle es que este asunto quede suficientemente aclarado, que es lo importante.

Ese mismo lunes por la noche, la ASF aceptó que debido a “una deficiencia metodológica, hay inconsistencias en la cuantificación realizada sobre la cancelación del NAIM”, por lo que el monto total de ese procedimiento sería menor al divulgado el fin de semana.

Para darle la puntilla al máximo órgano de fiscalización en el país, Arturo Herrera Gutiérrez, secretario de Hacienda, sentenció que es erróneo al menos el 75 por ciento del cálculo realizado por la ASF sobre el costo de la cancelación del NAIM, “pues no se utilizaron criterios financieros y contables básicos”.

Es lamentable el papel de la ASF y su titular en este episodio, su error acarreará descrédito a la institución responsable de observar el uso de los recursos públicos. El escaso rigor del organismo que preside David Colmenares, daña el combate a la corrupción.

Una vez que corrija su equivocación, la ASF tendrá que someterse a una evaluación de la Cámara de Diputados, donde deberá valorarse la pertinencia de realizar cambios en ese organismo, para evitar un uso superficial o doloso de la revisión de las cuentas públicas.

Igualmente, a los diputados corresponde, según la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, revisar el trabajo de la cuenta pública de 2019 que elaboró la ASF, para en su caso, solicitar mayor información o incluso citar a comparecer a funcionarios implicados en casos anómalos.

Sin embargo, tan endeble resultaba el Informe de Resultado presentado el sábado, que en el caso del sobrecosto de la cancelación del NAIM, la ASF no propuso ningún tipo de sanción resarcitoria ni fincó responsabilidades mediante sanciones o denuncias, como le corresponde.

El órgano fiscalizador tiró por la borda la posibilidad de retomar con mayor seriedad el tema del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, luego de que su cancelación nunca fue justificada en su totalidad por el gobierno lopezobradorista, sino que más bien obedeció a una decisión unilateral, un primer acto de poder.

Violencia y reacción

EN 2020, Colima redujo los delitos de alto impacto, tales como asesinatos y secuestros. Así lo reconoció el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Leonel Cota Montaño, en diálogo con el gobernador Ignacio Peralta Sánchez, la semana pasada.

Llegó enero y los asesinatos en el estado superaron los del diciembre precedente. En el primer mes de 2021 ocurrieron 53 homicidios, ocho más que los 45 de último mes del año pasado. Colima ha dejado el primer lugar nacional en ese tipo de delitos para pasar al tercero. El cálculo de la tasa de crímenes de sangre por cada 100 mil habitantes induce a que los estados con escasos habitantes (Colima es el menos poblado del país) pasen a los niveles más altos aunque en números absolutos sean los de menor incidencia del territorio nacional.

El delito de secuestro y el de desaparición forzada de personas persisten. La semana antepasada un adolescente fue plagiado en la población de Jala, Coquimatlán, y después encontrado su cadáver a pesar de que los padres pagaron el rescate. Tres jóvenes de la ciudad de Colima desaparecieron en Manzanillo cuando acudieron a una fiesta, el sábado antepasado. Esta semana se localizó una fosa clandestina con cinco cadáveres, tres varones y dos mujeres, en el poblado de Marabasco, municipio de Manzanillo. Ahí estaban los cuerpos de los muchachos de Colima desaparecidos. La Fiscalía General del Estado capturó ya a uno de los presuntos asesinos y va en busca de los cómplices. Ha hecho un buen trabajo en este caso.

Colima es uno de los estados donde más inhumaciones ilegales se han localizado. Esto se debe probablemente a que aquí es donde se buscan más y de manera permanente. Como fuere, el hecho revela que el secuestro, las desapariciones forzadas y las ejecuciones son delitos de alto impacto que siguen afectando a muchas personas. Suele ser práctica de los grupos delictivos ligados al narcotráfico que también afectan a inocentes. En el caso de Jala, hay varios detenidos. Días después del secuestro, hubo un enfrentamiento a tiros entre policías y bandidos.

El denominador común de este tipo de delitos es la relación de los victimarios con las bandas del crimen organizado, pero sus víctimas no necesariamente están involucradas. Hace más de 12 años que el estado se encuentra inmerso en esa clase de violencia criminal porque el narcotráfico se disputa la plaza por encontrarse aquí el puerto de Manzanillo, por donde pasan diversas drogas y precursores de estupefacientes químicos.

Si durante 2020 la acción de las Fuerzas Armadas federales se dio en menor escala a la esperada, este año se han visto más activas. El decomiso de drogas es frecuente. Desde la detección de sustancias ilícitas en contenedores llegados al puerto hasta el reciente decomiso de 731 kilogramos de cocaína transportada a bordo de una lancha de dos motores interceptada por mar y aire por la Marina, son señales de que la actividad militar y policiaca será más acuciosa en 2021.

Que el puerto de Manzanillo es la clave de la disputa entre cárteles, aunque no el único aliciente, lo reconoció el año pa-



Si durante 2020 la acción de las Fuerzas Armadas federales se dio en menor escala a la esperada, este año se han visto más activas. El decomiso de drogas es más frecuente. Desde la detección de sustancias ilícitas en contenedores llegados al puerto hasta el reciente decomiso de 731 kilogramos de cocaína en Boca de Apiza, Michoacán, en los límites con Colima.

sado el presidente Andrés Manuel López Obrador, en visita al puerto. El narcotráfico es un delito federal. Se necesita que a las palabras del Presidente le corresponda una acción más fuerte y masiva contra los delincuentes. Mientras no se les ataque a fondo con inteligencia y con las armas, se asumirán impunes o al menos con margen de acción suficiente para escapar de la ley.

El mes próximo comenzará a operar el C5i, el centro de vigilancia y control desde el cual se detectará la comisión de delitos al momento mismo que sucedan. Mediante una red de cámaras de video en la vía pública, el C5i estará en condiciones de reaccionar de inmediato. Construido y equipado por el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez, dará espacio a personal especializado en combate a la delincuencia y las fuerzas del orden federal, estatal y municipales. Se podrán coordinar de inmediato.

Es deseable que a partir del C5i, así como de la debida intervención de las fuerzas del orden de los tres niveles de gobierno, se ataque a los hampones con rapidez y eficiencia. Sólo así bajarán los índices delictivos y la población percibirá más seguridad pública.

Sancionar la corrupción

DESDE su creación, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro del Gobierno Federal fue criticado por amplios sectores de la población, por el uso político y electoral que se le podría dar y, a pesar de los magros resultados que ha tenido, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha decidido mantenerlo y lo ha defendido a capa y espada.

Un estudio de legisladores federales de Morena y el PES de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados advirtió desde julio del año pasado que en medio de la crisis económica por la epidemia de Covid-19, el programa “estrella” del gobierno de López Obrador, Jóvenes Construyendo el Futuro, opera sin una estructura real, “aún no ofrece resultados prometidos y las empresas que contratarían a los becarios carecen de apoyos fiscales”.

En el documento se señala además que no se garantiza la transición de los jóvenes al ámbito laboral, porque no hay compromiso alguno de las empresas vinculadas al programa para contratar un número determinado de jóvenes que se beneficiarían.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reveló que de los 17 programas sociales del gobierno de la 4T, dentro de los cuales se encuentra Jóvenes Construyendo el Futuro, el 47 por ciento no tiene claridad en el problema público que buscan resolver. A esos programas, en 2019 se asignó un presupuesto de 131 mil 800 millones de pesos.

Además, Jóvenes Construyendo el Futuro no tiene instrumentos metodológicos, ni personal, para determinar si está siendo efectiva la capacitación laboral de más de un millón de jóvenes. Cita el Coneval que se corre el riesgo de que los jóvenes becados, que reciben 3 mil 748 pesos mensuales mientras se capacitan en centros de trabajo durante un año, salgan del programa “sin haber registrado cambio alguno en su capacidad de empleabilidad o de habilidades laborales”.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021 se consideró un monto de 20 mil 600 millones de pesos para dicho programa. Se pretende alcanzar la meta de 2.3 millones de jóvenes de 18 a 29 años beneficiados.

En apariencia, Jóvenes Construyendo el Futuro es positivo, pues se trata de rescatar a cientos de miles de jóvenes que ni estudian ni trabajan, para capacitarlos en un oficio y que posteriormente en las mismas empresas en que recibieron el adiestramiento sean contratados. Pero en la realidad ese objetivo no se cumple y es sabido que muchos de los becarios ni siquiera acuden a la enseñanza; en otros casos, las empresas al no tener estímulos fiscales, no tienen capacidad para contratarlos a ellos ni a más personal.

Con los desvíos de recursos que se han detectado a través de ese programa, hay sospechas de que pudiera estarse utilizando para el financiamiento de políticos que buscan posiciones en la próxima elección.

El presidente López Obrador señaló en varias ocasiones que los llamados “superdelegados” no serían candidatos de Morena, sin embargo, no se cumplió su compromiso. Fue un engaño más.

No obstante que varios delegados aspiraron a la candidatura de Morena para Gobernador, al final solamente lograron ese propósito Víctor Manuel Castro, en Baja California Sur; Juan Carlos Loera, en Chihuahua; Indira Vizcaíno, en Colima, y Lorena Cuéllar, en Tlaxcala. En Guerrero, el ex delegado Amílcar Sandoval, hermano de la secretaria de la Función Pública, Eréndira Sandoval, fue sustituido por el imponente Félix Salgado Macedonio. Otros funcionarios cercanos a López Obrador también se han aventurado para la primera magistratura de sus entidades, como es el ex secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, en Sonora, y David Monreal, en Zacatecas, quien hasta hace algunas semanas era coordinador de Ganadería de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Gabriel García Hernández, coordinador general de Programas Integrales para el Desarrollo es quien impulsó a los delegados a buscar la gubernatura en sus estados. Es su jefe.

García Hernández fue uno de los principales operadores electorales de López Obrador durante la campaña de 2018. En 2006 y 2012 lo acompañó también en su primer y segundo intentos por convertirse en Presidente de la República. Además, se encargó de gestionar recursos para su campaña a través de la asociación Honestidad Valiente, de la que fue

su apoderado legal.

En 2018, su habilidad para obtener y manejar recursos lo posicionaron como secretario de Organización de Morena, desde donde se encargó de crear comités territoriales para promover la candidatura de López Obrador. Su trabajo fue reconocido con el liderazgo de los 32 “superdelegados”.

Se han encontrado graves irregularidades en Jóvenes Construyendo el Futuro, en varios estados del país, entre ellos Colima y, sin embargo, las investigaciones por parte de las autoridades van demasiado lentas, por lo que no se ha sancionado hasta ahora a los responsables del mal uso que se le ha dado a ese programa emblemático del lopezobradorismo.

El coordinador de la fracción del PT, en el Congreso del Estado, Carlos César Farías Ramos, denunció el año pasado que el diputado de Morena, Vladimir Parra Barragán, había inscrito a 60 becarios en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, supuestamente asignados a la Legislatura, sin embargo, luego de una investigación interna, se descubrió que nadie los conocía. Solamente de dos se encontraron registros, de los 58 restantes nada, sin embargo, sí habrían cobrado las becas mensuales que ascienden a más de 3 mil 700 pesos cada una.

De esa irregularidad tuvo conocimiento la entonces delegada de Programas para el Desarrollo, Indira Vizcaíno, porque es la responsable en Colima. Fiel a su costumbre, minimizó el tema, como si no fuera algo grave. La corrupción es un delito que se castiga con cárcel, debería saberlo, pues combatirlo es una de las principales banderas de López Obrador.

El petista ha insistido en su denuncia e informó la semana pasada que agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) iniciaron investigaciones en el Congreso respecto al caso de Jóvenes Construyendo el Futuro. Comentó que él fue entrevistado por los agentes federales con relación a las denuncias interpuestas sobre presuntos actos de corrupción y malos manejos de dicho programa por parte de algunos diputados de Morena.

Dijo que entre los elementos que hasta el momento han encontrado los agentes federales, es que la mayoría de estos 60 jóvenes “no existen, no se encontraron sus domicilios, ya que muchos eran lotes baldíos”. También encontraron documentos falsos. Pero sus becas sí se cobraron. ¿A dónde fue el dinero?

Exhortó a las autoridades ministeriales de la FGR que investigan el caso a que lo judicialicen y llamen a los responsables, pues aseguró que “el Congreso del Estado es el único en el país donde se aplicó este programa y de mala manera”.

Es urgente que la FGR resuelva este caso de corrupción y se consigne ante la justicia al o los presuntos responsables involucrados, pues son cientos de miles de pesos los que se desviaron y esto no debe quedar impune.

A la postre...

UNA muestra más del buen trabajo que se viene realizando en la Universidad de Colima, en este caso en materia de investigación e innovación, es el proyecto denominado “Estudio de investigación de microbiomas benéficos para incrementar la resistencia al estrés abiótico en los cultivos de papaya y chile habanero”.

Se lleva a cabo en la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (FCBA), campus Tecmán, en el participan los estados de Jalisco, Sonora y Colima, así como el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Colima y la Universidad de Warwick, Inglaterra, contando con auspicio del Fondo Newton.

El lunes pasado, en el marco del Día de Agrónomo, los avances del proyecto fueron presentados al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y al rector de la UdeC, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno. Ahí el Mandatario informó que, para concretar este proyecto, se firmó un memorándum de entendimiento con el Consejo de Investigación de Biotecnología y Ciencia del Reino Unido, en noviembre de 2017, con una inversión de 5 millones de pesos aportados por el estado.

Lo que se busca es la transición de la papaya a una agricultura orgánica mediante el uso de fertilizantes amigables con el medio ambiente y que a su vez utilicen menos agua.

Hay que recordar que Colima es el primer productor de ese fruto a nivel nacional. En cuanto al chile habanero, se busca fomentar el cultivo de cara a atender no sólo su demanda en la industria alimentaria, sino además médica, pues en algunos estudios e investigaciones se está usando para tratar algunos tipos de cáncer.

El que sea un esfuerzo de tres estados del país, con financiamiento y participación internacional, demuestra el buen nivel que tiene nuestra Máxima Casa de Estudios en ese tipo de investigaciones.

Avanza, aunque no con la celeridad deseada, la vacunación contra Covid-19 en el estado. La Secretaría de Salud informó que personas mayores de 60 años de comunidades de Comala y Armería, empezaron a recibirlas esta semana. La titular de la dependencia, Leticia Delgado Carrillo, dijo que se redistribuyeron dosis anticovid sobrantes en Coquimatlán, Ixtlahuacán y Minatitlán.

La pregunta es por qué sobraron vacunas, y una posible respuesta es que existe desinformación y desconfianza, por lo que muchas personas prefieren no aplicársela. No se entiende por qué 960 dosis de Coquimatlán se transfieren a Comala, así como 320 de Ixtlahuacán y 560 de Minatitlán a Armería.

Hace falta una intensa campaña de información y convencimiento, principalmente en zonas rurales, que es donde empezaron a inocular, para que las personas acepten el antígeno y se protejan del virus.

Además, parece inadecuado empezar a vacunar en zonas rurales, cuando mejor hubiera sido hacerlo en forma similar en el campo y las ciudades, con criterios de aplicación porcentual según la población de cada lugar. Las mismas autoridades han señalado que existe un mayor riesgo de contagio en sitios donde se aglomeran más personas, así es que deberían ponerse vacunas también en las zonas urbanas.

Hay diversas quejas contra el actuar de la Procuraduría de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes (Pronna), a cargo de Adrián Menchaca García. La directora de la Fundación IUS Género, Evangelina Flores Ceceña, aseguró que esa dependencia protege a padres violentos y parece “Centro de Justicia para Hombres”, en lugar de cumplir su función de velar, ante todo, por los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Eso se sumó a otra queja, de Angélica Lechuga Hernández, una madre, que en entrevista con la subdirectora general de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, afirmó que perdió la custodia de su hija por irregularidades en la Pronna. Las autoridades deben investigar estas quejas y la citada procuraduría esclarecer los señalamientos y, principalmente, hacer un trabajo apegado a la ley, velando siempre por los intereses de los menores.

Buen trabajo está realizando la Fiscalía General del Estado (FGE) en materia de apoyo a colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Así lo reconocieron la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Hace unos días personal de ambas instituciones se reunió con el fiscal general del Estado, Gabriel Verdusco Rodríguez, quien les dio a conocer que se han realizado incluso búsquedas en otras entidades, como Jalisco, apoyando a familias colimenses en estas exploraciones.

El titular de la Comisión Ejecutiva Federal de Atención a Víctimas, Héctor Peña Meza, dijo que Colima puede constituirse en modelo nacional en la materia.



FINANZAS

INTERNACIONAL



Foto Internet

INHABILITADO
La Contraloría General de Venezuela inhabilitó al líder opositor, Juan Guaidó, por lo que no podrán ejercer cargos públicos por 15 años.

Respalda EUA vacuna de J&J
EL UNIVERSAL

NUEVA YORK, E.U.A.- Un panel de la Agencia de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EU confirmó ayer los datos de efectividad y seguridad de la vacuna contra el Covid-19 de Johnson & Johnson (J&J), que requiere de una sola inyección, con lo que su autorización de emergencia para incorporarla a la campaña de vacunación podría ser inminente.
El comité consultor de vacunas de la FDA será ahora el que, con base en este informe y en los datos suministrados por Johnson & Johnson, decidirá mañana si la vacuna se incorpora a las otras dos ya autorizadas: la de Pfizer/BioNTech y la de Moderna.
Previamente, se había informado que Estados Unidos repartiría entre 3 y 4 millones de vacunas contra Covid-19 de Johnson & Johnson (J&J) la próxima semana, si el suero desarrollado por la multinacional recibía el visto bueno de las autoridades del país, lo que ya es un hecho.
La farmacéutica Moderna dijo que preparó un lote inicial de una dosis de una nueva vacuna contra el coronavirus diseñada para proteger mejor a las personas contra la variante sudafricana que ha mostrado resistencia a la sustancia original de la compañía.
Cuba posee cuatro vacunas en fases de desarrollo avanzadas: Abdalá, Mambisa, Soberana 1 y Soberana 2. Sin embargo, es esta última la que se perfila para convertirse en la primera vacuna latinoamericana en ser utilizada para combatir el Covid-19.

BREVES
RESCATE

Asociaciones y cámaras de restauranteros pidieron a la Secretaría de Economía considerar un plan de rescate que incluya la deducibilidad total de consumos en restaurantes, eliminación del IVA, otorgamiento de microcréditos a empleados, entre otras cosas, informó la Canirac.

FINANCIAMIENTO

Grupo Aeroméxico informó que cumplió con los requisitos necesarios para obtener el tramo final del financiamiento conocido como DIP Financing por 625 millones de dólares.

VOLUNTARIO

Genomma Lab Internacional acordó el pago voluntario de impuestos por 750 millones de pesos, con lo cual resuelve las diferencias de criterio con la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria.

GANANCIA

Al cierre de 2020, la utilidad neta de Grupo Bimbo alcanzó los 9 mil 110 millones de pesos, un incremento de 44.2 por ciento respecto al cierre de 2019.

EN ESTADOS UNIDOS

Revocan orden de Trump que suspendía la migración legal

Comienzan a procesar solicitudes de asilo de migrantes que se encuentran en Tamaulipas

EL UNIVERSAL

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, revocó una de las órdenes ejecutivas del ex mandatario Donald Trump que suspendían la migración legal debido al Covid, al retirar ciertas visas de migrantes.
En un comunicado, la Casa Blanca mencionó que la acción del ex gobernante “no promueve los intereses

de Estados Unidos. Al contrario, perjudica... incluso al evitar que ciertos miembros de la familia de ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes legales se unan a sus parientes aquí”.
Destacó que “también perjudica a las industrias de Estados Unidos que utilizan talentos de todo el mundo”.
La decisión de la anti-gua administración estaba

por cumplir un año en 18 de marzo próximo.
Por otra parte, con el apoyo del Gobierno de México y organizaciones humanitarias internacionales, el Gobierno de Estados Unidos esta semana comenzó a procesar las solicitudes de asilo de los migrantes que se encuentran en Matamoros, Tamaulipas, informó el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) en una declaración.

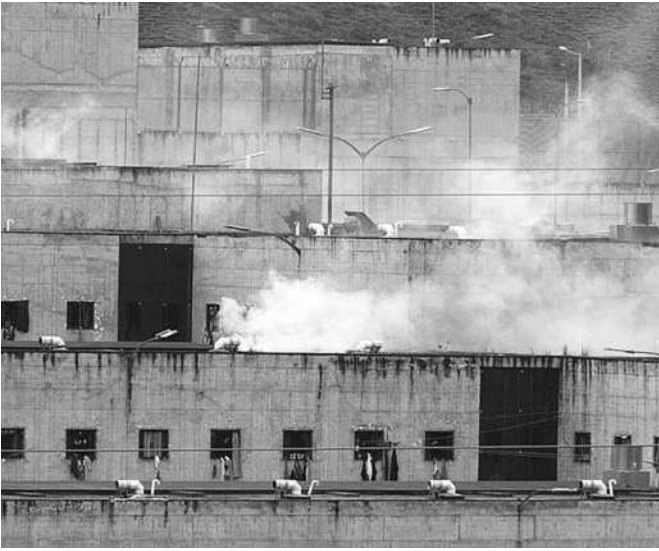


Foto Internet

SUMAN 75 MUERTOS
Al menos 75 reclusos murieron en una serie de revueltas que estallaron simultáneamente el martes en tres prisiones de Ecuador y que según autoridades están relacionadas con choques de bandas criminales que se financian del narcotráfico.

JUEZ ASESTA AL PRESIDENTE DEMÓCRATA SU PRIMERA DERROTA MIGRATORIA

Un juez federal bloqueó la suspensión de las deportaciones aprobada poco después de la investidura de Biden. Según el dictamen, la rápida decisión “no dejó mucho tiempo para la re-

flexión y el análisis”.
La política migratoria del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sufrió su primer revés judicial en Texas, donde un juez federal nombrado por el ex presidente

Donald Trump bloqueó, por tiempo indefinido y a nivel nacional, la suspensión de las deportaciones durante 100 días decretada por el Mandatario demócrata.
La orden del juez Drew

Tipton, en Corpus Christi, que se debe aplicar en todo el país, puede ser recurrida ante el tribunal de apelaciones de Nueva Orleans, de tendencia conservadora.
La suspensión de las de-

portaciones es uno de los decretos firmados por Biden cuando asumió la Presidencia, el 20 de enero, y de inmediato se topó con una demanda del fiscal general de Texas, el republicano Ken Paxton.



UNIVERSIDAD DE COLIMA



La Universidad de Colima, en cumplimiento con lo establecido en los artículos I, II y IV del Acuerdo 6 del 18 de marzo de 1983, por el que se crea la Medalla al Mérito Universitario “Gral. Lázaro Cárdenas del Río”

CONVOCA

a las asociaciones universitarias, científicas, literarias, políticas, campesinas, laborales, de servicios, educativas y estudiantiles, para que propongan candidatos y candidatas que, a su juicio, tengan los méritos y cualidades humanísticas para recibir la

MEDALLA AL MÉRITO UNIVERSITARIO “GRAL. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”

BASES

- El periodo para la presentación de las propuestas queda abierto desde la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el día 5 de marzo de 2021 a las 11:00 horas.
- Las propuestas recibidas después de la fecha indicada, pero que por el sello de correos u otro transporte se compruebe que fueron depositadas dentro del plazo estipulado, y recibidas a más tardar el 9 de marzo de 2021, entrarán a concurso.
- Las propuestas deberán incluir un *curriculum vitae* del candidato/a o de la obra de la institución, cuya extensión no debe exceder las cinco cuartillas y se enviará en sobre cerrado a: Rectoría de la Universidad de Colima, Av. Universidad 333, colonia Las Víboras, Colima, Colima, México, C.P. 28040.
- A la propuesta y al currículum debe agregarse una fotografía del candidato/a, en cualquier tipo y tamaño.
- La organización que presente la propuesta debe proporcionar su dirección y teléfono, al igual que los datos de contacto del candidato/a, para que en caso de ser electo se le pueda notificar de la forma más rápida.
- La selección y determinación de la persona o institución para ser acreedora a tan alta distinción estará a cargo de una comisión integrada por tres destacados intelectuales y su fallo será inapelable.

- La comisión seleccionada tomará en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:
 - Aportes a la educación nacional y en particular a la Universidad de Colima.
 - Decidida participación en la defensa de los intereses nacionales y de la entidad.
 - Manifiesta vocación de servicio e identificación con los intereses y problemas del pueblo.
 - Publicaciones, participaciones y cualquier información que se considere valiosa para la evaluación.
- El fallo de la comisión será dado a conocer públicamente el 15 de marzo de 2021 y notificado directamente a la persona o institución seleccionada.
- La Universidad de Colima cubrirá los gastos de movilización y estancia del concursante que resulte seleccionado para recibir la presea en esta ciudad.
- La medalla se entregará durante una ceremonia que tendrá lugar el 18 de marzo de 2021 o por causa de fuerza mayor en una fecha distinta a la anterior.
- Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Rectoría de la Universidad de Colima.

Atentamente
Estudia * Lucha * Trabaja
Colima, Colima, México, febrero de 2021

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno
Rector



ORDEN PÚBLICO



BALACERA
Una balacera en un tanguis de la alcaldía Iztapalapa, en la Ciudad de México, dejó como saldo tres personas lesionadas y una muerta, por lo que se registró una fuerte movilización policiaca en la zona.



Foto de Sergio Uribe

Sujetos a bordo de una motocicleta dispararon contra un policía municipal, anoche, en la calle J. Jesús Alcaraz, de Manzanillo.

EL TAJO

Balean a un policía municipal en el puerto

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un policía municipal de Manzanillo resultó herido al ser agredido a balazos, anoche, en la calle J. Jesús Alcaraz, frente a una tienda de conveniencia en El Tajo.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido recibió balazos en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de las 9:35 de la noche, dos sujetos a bordo de una motocicleta naranja se le emparejaron al agente, quien se encontraba de civil, y le dispararon a quemarropa.

El agente fue auxiliado por otros elementos policiacos, quienes lo trasladaron a bordo de una patrulla a recibir atención médica a una clínica.

Adquiere Bomberos 27 equipos de respiración

Sergio URIBE ALVARADO

Bomberos de Colima cuentan con más y mejor equipo para brindar su servicio a la ciudadanía en situación de emergencia.

Con el apoyo del alcalde Leoncio Morán e integrantes del Cabildo, se logró la compra de 27 equipos de respiración autónoma, además de una donación de material, todo proveniente de Estados Unidos.

Locho Morán y regidores asistieron a la Subestación de Bomberos en la Zona Oriente, en donde el comandante del Cuerpo de Bomberos de Colima, Melchor Ursúa, y voluntarios, realizaron una demostración de los beneficios que brindan los equipos de respiración autónoma.

Melchor Ursúa agradeció al alcalde Leoncio Morán por su respaldo y apoyo hacia el Cuerpo de Bomberos.

MANZANILLO

Cae sujeto relacionado con desaparición de tres jóvenes

Derivado de las investigaciones se esclarecerán más homicidios

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- La Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a Pascual “N”, alias *El Engranés*, relacionado con la desaparición de tres jóvenes el pasado sábado 13 de febrero, en Manzanillo.

Mediante un comunicado de prensa, la dependencia dio a conocer que, tras las labores de investigación e inteligencia de la Policía de la FGE, el pasado domingo se logró la detención en flagrancia de este imputado por los delitos de Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y Contra la Salud.

En ese momento tenía en su poder un arma de fuego, así como diversos paquetes con metanfetamina.

Señala el comunicado que con los datos de inteligencia de la investigación se logró la localización de

fosas clandestinas, a las cuales se encuentra relacionado Pascual “N”.

Tras las indagatorias, personal de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas, así como de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro y con el apoyo de elementos de fuerza de reacción de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, una vez obtenida la orden de cateo de un predio ubicado en los límites del estado de Jalisco colindante con el río Marabasco, en el municipio de Manzanillo, procedieron a la excavación y exhumación de tres cuerpos del sexo masculino.

Según el cronotanodiagnóstico, tenían aproximadamente 10 días de que los habían depositado en ese lugar.

Se realizaron los dictámenes de genética y las pruebas científicas correspondientes, que determinaron plenamente la identidad de los restos humanos encontrados en ese

lugar; por lo que se puede establecer que los cuerpos corresponden a los tres jóvenes señalados como desaparecidos.

Además, se localizaron otras dos fosas clandestinas, por lo que se continuará con las investigaciones en esos sitios.

De igual manera se realizaron los dictámenes de balística al arma que se le aseguró al imputado, los cuales resultaron coincidentes con un homicidio ocurrido el domingo 21 del presente mes en la población de El Chavarrín.

Se solicitó y ejecutó la orden de aprehensión por el delito de homicidio, con lo cual se permite el esclarecimiento de ese hecho.

Es importante decir que por las líneas de investigación que se siguen en la carpeta, una vez agotadas éstas se turnará el caso al órgano jurisdiccional correspondiente, con la finalidad de que se proporcionen las

respectivas órdenes de aprehensión contra de quienes más pudieron participar en este hecho delictivo.

De igual manera, es importante señalar que en este proceso de investigación, la Fiscalía General del Estado estuvo atendiendo diariamente a las familias de los jóvenes, informando sobre los avances en las indagatorias y como se ha comunicado anteriormente, a fin de no entorpecer las investigaciones y garantizar la secrecía que la Ley exige y el respeto al debido proceso, en el momento procesal pertinente se darán más avances del asunto que se investiga.

Por lo anterior, se pide a la sociedad y a la opinión pública, respetar la situación por la que atraviesa la familia y amistades de los jóvenes, ya que serán las autoridades encargadas de la investigación quienes llegarán al pleno esclarecimiento de los hechos.

Localiza FGE otra fosa en Manzanillo

Se encontró el cuerpo de una mujer

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Las investigaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizadas tras la detención de Pascual “N” el paxsado domingo en Marabasco, condujeron a agentes investigadores a la localización de otra fosa clandestina ubicada en la población de El Charco.

Una vez diligenciada la orden de cateo para la intervención del predio, personal de la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas de la FGE procedieron el pasado martes a las excavaciones en el predio rústico donde fue

localizado y exhumado el cadáver de una mujer, así como otros indicios que fueron asegurados para el proceso de las investigaciones.

De acuerdo a los primeros datos obtenidos por la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses para la identificación del cuerpo, se determina que los rasgos físicos, señas particulares y vestimenta corresponden a una mujer.

Asimismo, derivado de los estudios de cronotanodiagnóstico, se calcula que el cuerpo tenía entre 3 y 4 semanas de haber sido depositado en el lugar.

Las pruebas y exámenes de ge-

nética continúan para determinar la identidad del mismo.

En la exhumación participaron la Policía Estatal Preventiva, así como los colectivos Red de Desaparecidos en Colima y Colectivo Solidario Búsqueda de Desaparecidos.

La Fiscalía General del Estado informa que tras el hallazgo, la autoridad ministerial continúa con las investigaciones y las diligencias correspondientes ante la autoridad jurisdiccional para lograr el esclarecimiento del caso, la detención de quienes resulten imputados en este acto ilícito y evitar que el hecho quede impune.



Foto de Sergio Uribe

Guardavidas y elementos de la Cruz Roja intentaron auxiliar al joven, pero nada pudieron hacer para salvarle la vida.

Se ahoga joven de Guadalajara en una alberca

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Un joven originario de Guadalajara se ahogó en la alberca de unos condominios en la delegación Santiago.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso es Salvador Herrera García, de 25 años; falleció de asfixia por inmersión.

Alrededor de las 3:15 de la tarde, el joven fue encontrado flotando dentro de la alberca, aunque se desconocen las circunstancias.

Guardavidas del municipio, en coordinación con elementos de la Cruz Roja, intentaron reanimarlo, pero nada pudieron hacer para salvarle la vida.

El agente del Ministerio Público ordenó el traslado del cadáver al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

Ejecutan a un hombre en la colonia Unión de Tecomán

Sergio URIBE ALVARADO

TECOMÁN.- Un hombre fue ejecutado a balazos ayer por la tarde, en la calle José Martí, afuera de una abarrotera en la colonia Unión.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso, de quien se desconocen datos generales, recibió balazos en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de la 1 de la tarde, sujetos a bordo de un Nissan Sentra blanco dispararon contra el hombre, quien se en-



Foto de Sergio Uribe

Afuera de una abarrotera en la calle José Martí de la colonia Unión, un hombre fue ejecutado a balazos.

contraba en la calle, luego huyeron.

Momentos después, paramédicos de la Cruz Roja descubrieron que el agredido ya se

encontraba sin vida.

A pesar del operativo implementado por las corporaciones policiacas, los agresores no fueron detenidos.

Alerta Alba Colima

Carpetas de Investigación
NSJP/MZO/DESAPARECIDOS-3 46/2021

NOMBRE
MARÍA RIVERA MARTÍNEZ

EDAD
21 AÑOS

MEDIA FILIACIÓN

COMPLEJIÓN DELGADA, 1.60 METROS DE ESTATURA, TEZ MORENA CLARA, CABELLO LARGO, ONDULADO, COLOR NEGRO; CEJAS DELGADAS, BOCA GRANDE, LABIOS GRUESOS, OJOS GRANDES, RASGADOS, DE COLOR NEGROS.

SEÑAS PARTICULARES
TIENE UN TATUAJE ENTRE EL DEDO PULGAR Y EL ÍNDICE DE LA MANO IZQUIERDA CON LA LETRA R Y UN CORAZÓN; EN LA MUÑECA DE LA MISMA MANO TRAE EL NOMBRE DE JUAN DIEGO.

HECHOS
MARÍA SE COMUNICÓ VÍA TELEFÓNICA CON SU FAMILIA POR ÚLTIMA VEZ EL DÍA JUEVES 18 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. SU DOMICILIO SE UBICA EN LOS EDIFICIOS DE LA LUZ DEL MUNDO, EN LA DELEGACIÓN DE SANTIAGO, DE LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA. LA DENUNCIA POR DESAPARICIÓN SE PRESENTÓ ESTE 24 DE FEBRERO.

FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
(312) 31 3 22 66 (312) 31 4 23 56 (312) 31 2 79 10

Alerta Alba Colima

Carpetas de Investigación
NSJP/MZO/DESAPARECIDOS-3 48/2021

NOMBRE
YARITZA ITZEL OCHOA ROMERO

EDAD
17 AÑOS

MEDIA FILIACIÓN

COMPLEJIÓN DELGADA, 1.55 METROS DE ESTATURA, TEZ MORENA CLARA, CABELLO A LOS HOMBROS, QUEBRADITO, COLOR NEGRO; CEJAS SEMI POBLADAS, BOCA GRANDE, LABIOS DELGADOS, OJOS MEDIANOS DE COLOR CAFÉ OSCUROS.**SEÑAS PARTICULARES**
TIENE UN TATUAJE EN LA PARTE POSTERIOR DE LA ESPALDA DEL LADO DERECHO DE UN LEÓN Y EL NOMBRE DE LEONEL**HECHOS**
YARITZA ITZEL SALIÓ DE SU DOMICILIO UBICADO EN LA COLONIA LA CIMA DEL PROGRESO DE LA DELEGACIÓN EL COLOMO, EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, EL DÍA MARTES 09 DE FEBRERO DE 2021. LA DENUNCIA POR DESAPARICIÓN SE PRESENTÓ ESTE 24 DE FEBRERO.**FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO**
(312) 31 3 22 66 (312) 31 4 23 56 (312) 31 2 79 10

Atrapan a tres que escaparon de un centro de rehabilitación

Sergio URIBE ALVARADO

Tras un operativo, la mañana de ayer fueron detenidos en la calle Juárez, en el centro de la ciudad de Colima, tres sujetos que habían escapado de un centro de rehabilitación.

De acuerdo a información extraoficial, personal de un albergue solicitó apoyo a las corporaciones policiacas.

Los sujetos fueron descubiertos cuando caminaban por el centro de la capital, por lo que subieron a las azoteas de algunas casas, pero fueron detenidos y regresados a su lugar de internamiento.

aviso economico

es tu oportunidad

COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

GIPSA. Vendo casa, amplio terreno, 2 recámaras, 2 baños, Cuauhtémoc. Tel:312-314-13-09.

GIPSA. Vendo casas nuevas, dos y tres recámaras, cerca central de los rios. Tel:312-314-13-09.

GIPSA. Vendo cuatro lotes, 125m2 cada uno, en Cuauhtémoc. Tel:312-314-13-09.

GIPSA. Vendo o rento terreno, 985m2, sobre carretera libre Colima Cuauhtémoc. Tel:312-314-13-09.

MANZANILLO. brisas, pent house, alberca, orilla de playa, oportunidad. Informes:312-129-45-66.

VENDO casa, 4 recámaras, 2 baños, cochera techada. Cel:312-124-34-60.

renta

RENTO apartamento, 1 recámara y cocina. Miguel Virgen Morfín #264. Cel:312-116-93-11; 312-271-22-39.

RENTO casa, 3 recámaras, Miguel Virgen Morfín #264, Villa de Álvarez, centro. Cel:312-116-93-11; 312-271-22-39.

RENTO casa, Carlos Chávez #24, colonia Vista Hermosa. Cel:312-116-93-11; 312-271-22-39.

terrenos

frijolitos:

por robi



EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO DE LO MERCANTIL
MANZANILLO, COLIMA,
EDICTO 01/2021

En el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: 19-0567-122M, Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Oscar Camacho Campos, Apoderado de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en contra de Gimza S. de R.L. de C.V., a través de su representante legal Cirilo Lorenzo Martínez, en su carácter de suscriptor y deudor directo, así como en lo personal, y Jorge Perfino Sánchez, en su carácter de obligado y deudor directo, se dictó un auto que en lo conducente dice:

Manzanillo, Colima, catorce de enero de dos mil veintiuno.

Visto el escrito de folio 210465, suscrito por el licenciado Oscar Camacho Campos, Apoderado de la parte actora, como lo solicita y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar al demandado Jorge Perfino Sánchez, se autoriza se emplace a Juicio al pasivo ante referido por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "El Diario de Colima" de la ciudad de Colima, Colima, así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, por tal motivo, se le requiere por el pago de la cantidad de \$913,910.71 (novecientos trece mil novecientos diez pesos 71/100 m.n.); por las prestaciones marcadas con los incisos A), B), C) y D), que adeuda a Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, derivado de un contrato de crédito simple en moneda nacional tasa fija Pymes (Cat) personas físicas morales de 12 (doce) de julio de 2017 (dos mil diecisiete); por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia a efectuar el pago de lo reclamado y/o a dar contestación a la demanda entablada en su contra oponiendo excepciones si las tuviere que hacer valer, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido también, que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho a la parte actora; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia.- Así también deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal donde reside este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme al numeral 1069 y 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.- Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias simples de traslado, lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese personalmente

Así lo acordó y firma el Licenciado Julio César Albañil Guadamuz, Secretario de Acuerdos en Funciones de Juez por Ministerio de Ley, adscrito al Juzgado de lo Mercantil, quien actúa en unión del Licenciado Luis Alfredo Barbosa Robles, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 14 de enero 2021
Secretario de Acuerdos
Lic. Luis Alfredo Barbosa Robles

OPORTUNIDAD, lote campestre, 1000m2, valor \$150,000, remato en \$85,000, servicios. Sr. Rosario. Cel:312-179-28-19.

empleos

oportunidades de trabajo

BEEF Guadalajara solicita cajera con experiencia, \$1,500 semanal + \$15.00 diarios por apoyo a transporte, 6:00a.m. 5:00p.m., buen ambiente de trabajo. Contratación inmediata. Solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, colonia Placetas Estadio, Colima, Col.

BEEF Guadalajara solicita repartidor, con licencia vigente de motocicleta, \$1,600 semanal + \$2.00 extras por cada pedido. Ofrecemos: seguro social, vacaciones, aguinaldo. Contratación inmediata. Solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, colonia Placetas Estadio, Colima, Col.

CARNICERÍA El Torreón solicita cajera con experiencia, contratación inmediata, sueldo semanal \$1,500, buen ambiente de trabajo, 6:00am-3:00pm.

CARNICERÍA El Torreón solicita repartidor, con licencia de motocicleta vigente, \$1,600 semanal (\$1.00 extra por el pedido). Ofrecemos seguro social, vacaciones, aguinaldo, contratación inmediata. Solicitud elaborada: Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, colonia Placetas, Estadio Colima, Col.

EMPRESA líder en producción de material pétreo solicita Soldador pailero, con experiencia comprobable en manejo de máquinas de corte, soldadura de alta dureza y conocimiento en máquinas de mina. Edad 30 a 45 años, sexo masculino, disponibilidad de tiempo, trabajo en equipo, compromiso, honestidad y responsabilidad. Enviar curriculum vitae a vacantesjov@gmail.com o presentarse con solicitud elaborada en Allende #236, Col. Centro, Colima. Tel:312-313-32-00 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

EMPRESA TableRed solicita ayudante general, con muchas ganas de trabajar, 18 a 35 años, prestaciones de ley. Interesados presentarse con solicitud elaborada y licencia vigente en Av. Pino Suárez #118, zona centro Colima o comunicarse Cel:312-167-57-09.

Se publica lo siguiente:

El que suscribe YGNACIO VÁZQUEZ BIVIAN, mexicano por nacimiento, mayor de edad, Ingeniero y señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones la finca marcada con el número 175 de la calle Mexcalli, de la población de Villa de Álvarez, Colima. En mi carácter de copropietario de la acción de propiedad del 7.668% siete punto seiscientos sesenta y ocho por ciento del lote no. 22 CLAVE CAT. 10-01-90-036-374-022 del MPIO. de Villa de Álvarez, Colima, con una superficie de 210.30 M2. Es mi deseo notificar por medio de la presente publicación que venderé dicha acción de propiedad, para si es de cualquier copropietario adquirirla, ejercite su derecho dentro del término legal que la Ley de la materia concede para tal efecto, por lo cual el suscrito publica el presente edicto.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Col., a 15 de febrero 2021

YGNACIO VÁZQUEZ BIVIAN

arries
Mañoz

SOLICITA

- COCINERA
- AYUDANTE DE COCINA
- MESEROS

Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #761, Lomas Vista Hermosa, Colima, Col.

prestador de servicios

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel.312-121-49-44.

varios

PRÉSTAMOS por casas o terrenos fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel:312-128-90-90.

VENDO equipo de gas LP, para camioneta 8 cilindros. Cel:312-113-55-25.

VENDO figuras arqueológicas. Cel:312-181-17-52.

CONTRATACIÓN DE ANUNCIOS EN MANZANILLO

312-300-61-46

RECIBIMOS SU ANUNCIO POR CORREO gventas@pucoma.com

			6	9	1	3		5
2						1	8	7
3		1				4	6	
				4				
1	7	5				6	4	8
		4		7	6		3	
	1	6				2	9	
			7		4	8		
4	3	8		1	9			

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

4	5	2	6	9	1	8	7	3
3	1	6	7	2	8	9	5	4
9	7	8	3	4	5	1	2	6
5	3	1	2	7	9	4	6	8
6	9	4	5	8	3	2	1	7
8	2	7	4	1	6	3	9	5
1	8	3	9	6	7	5	4	2
2	6	9	8	5	4	7	3	1
7	4	5	1	3	2	6	8	9

SUDOKU

Pasatiempo

S A Q Y J O L A T K S O Q G W G G C

U P M E F E K Z C S Q I V T R U N A

D G O B T P Z N E T E D I P G S S G

O Q N W F Y S L P W I Q K I T T Ñ A

K A L P W L A H J R N V H G W A M S

U O O I T T I S L K J W I L K R Ñ T

C I I E N N T T K Y E A S D G N B O

S E X E N U I M Q P K W Y T A L J S

Y O M Ñ P S E I B B O H N P I D D O

D X G T Ñ C M W O Z A U P N R R A T

F A K K S D P Z E Z W W G J A R D S

F U M O R B O R U Z Ñ E P M G V I U

X N A E I R D Y U A N C A R A Z L G

G V H B R E Ñ X H I J U E G O H I N

S X W B J O E U O F W V N F P W B Y

A W E A M R E A L I Z A P Ñ R Ñ A I

B L X B V L S I U T Q J K H J H H G

H P G A J K O S A B Z K M Z Z V J A

- Hobbies
- Actividad
- Realiza
- Gustar
- Amar
- Gustos
- Gastos
- Tiempo
- Juego
- Ingenio
- Habilidad
- Mentales
- Damero
- Ajedrez
- Sudoku

HORÓSCOPOS

ARIES
21 MAR-20 ABR

Tendrás un alivio del estrés general de estos últimos días. La energía astral en juego sirve para aquietar tu añoranza de rebeldía. ¿Has notado cómo sólo te sientes de esta manera cuando el peso de la disciplina cae sobre tu cabeza?

LIBRA
24 SEP-23 OCT

Hoy necesitarás rodearte de cosas y personas que te inspiren. Tendrás la necesidad de sentir una energía más positiva. Quizás deberías escuchar música clásica mientras trabajas.

TAURO
21 ABR-20 MAY

El aspecto en juego promoverá tu eficiencia o profesionalismo. Será un buen día para que capaces a un grupo, o líderes en el trabajo. No sólo cumplirás admirablemente con tu rol, sino que obtendrás resultados inmediatos.

ESCORPIÓN
24 OCT-22 NOV

Los cuerpos celestiales se alinean para poner énfasis en nuevas amistades. Junto con otras personas, comenzarás un emprendimiento como un trabajo colectivo, un estudio de diseño o tal vez organizases una gran fiesta.

GÉMINIS
22 MAY-21 JUN

Hoy los cuerpos astrales se alinean en una figura dulce y grácil que aumentará la necesidad recurrente de independencia que expresas a menudo. ¿Cuándo fue la última vez que visitaste el otro lado del mundo?

SAGITARIO
23 NOV-21 DIC

Es muy probable que esta estimulación provenga de una mujer. Claro que no quieres acercarte demasiado a la gente del trabajo, pero si se da la oportunidad, trata de trabajar cerca de una colega femenina.

CÁNCER
22 JUN-23 JUL

Tendrás eficiencia y productividad, pero los proyectos a largo plazo no se encuentran favorecidos. De ser posible, sería bueno que elijas proyectos cortos e intensos, que requieran mucha energía en un periodo de tiempo corto.

CAPRICORNIO
22 DIC-20 ENE

Es el día ideal para tomar la iniciativa. Es probable que durante las últimas semanas hayas estado pensando en cambiar tu forma de actuar o la forma en la que has estado comportándote en tu trabajo o en tu vida social.

LEO
24 JUL-23 AGO

No podemos decir que hoy obtendrás resultados inmediatos pero podrás preparar el terreno para tus futuros progresos. Sin embargo, dado que tu relación no será muy fácil, será mejor que cuentes con tus propios recursos.

ACUARIO
21 ENE-19 FEB

El resultado de la alineación astral actual te convierte en un objeto de enorme deseo erótico. Tus poderes de seducción serán irresistibles; cualquiera que se encuentre contigo quedará instantáneamente hechizado.

VIRGO
24 AGO-23 SEP

Sentirás la necesidad de tener tiempo privado para ti. Necesitarás entrar en tu modalidad de ermitaño y tener un tiempo a solas. A veces la energía de los demás te abruma, y te sientes mejor cuando tienes espacio.

PISCIS
20 FEB-20 MAR

Pareciera que, al menos por hoy, las cosas estarán calmadas. ¡Esto te hará muy bien! Podrían aparecer conflictos latentes, pero los malentendidos pronto se disiparán. Muchos problemas técnicos también se resolverán.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES



ESCENARIO

BREVES DEPORTIVAS

EL UNIVERSAL SELECCIÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de algunos días de tensión, porque no se autorizaba el sitio para llevar a cabo el juego México ante Costa Rica, al fin la Femexfut confirmó la sede para el encuentro amistoso.

La ciudad austriaca de Wiener Neustadt, con su estadio del mismo nombre, será donde se realice el partido contra los ticos, el próximo 30 de marzo.

El juego ante Costa Rica será el segundo de la gira de la Selección Mexicana por Europa, que abrirá en Gales el día 27, en contra de la selección local, en el Cardiff Stadium

SIN PRUEBAS

La Comisión Disciplinaria no tuvo pruebas suficientes sobre actos racistas que denunció el futbolista de Santos Laguna, Félix Torres, al término del partido ante el Atlético de San Luis en el inicio de la Jornada 7 del Guardianes 2021.

A través de un comunicado se informó que no habrá ningún castigo para los potosinos con respecto a las acusaciones de supuesto racismo, sin embargo, sí

habrá sanción por los gritos que hubo durante el conato de bronca hacia el árbitro.

CHAMPIONS

Con un disparo de larga distancia del francés Ferland Mendy en la recta final del partido de ida de los octavos de final de la Champions League, el Real Madrid venció 1-0 al Atalanta en Bèrgamo y consigue una valiosa ventaja en el encuentro de vuelta.

Los intentos de un Real Madrid plagado de bajas, con la ausencia de nueve futbolistas, encontraron el premio del gol a cuatro minutos del final cuando Mendy inventó un disparo con la derecha desde la frontal.

Por su parte, el Manchester City continuó encadenando triunfos y dio un gran paso hacia los cuartos de final, tras vencer 2 a 0 como visitante al Borussia Mönchengladbach, en un duelo de octavos de final que se disputó en Budapest.

El partido no se disputó en el estadio Borussia Park de Mönchengladbach sino que fue deslocalizado al Puskas Arena de la capital húngara, debido a las restricciones de entrada a territorio alemán desde el Reino Unido por la pandemia del covid-19.



Manchester City

Fallece el director de orquesta, Arturo Javier Ochoa Carrillo

También murió el subdirector de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil, Efraín Ricardo Serratos

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO/ Elena DEL TORO

La Banda Sinfónica Infantil y Juvenil del Ayuntamiento de Colima está luto, pues fallecieron el director y el subdirector, Arturo Javier Ochoa Carrillo y Efraín Ricardo Serratos, respectivamente.

El maestro Ochoa Carrillo, quien destacó por su talento y creatividad como ejecutante de instrumentos y como director musical, estudió la Licenciatura en Dirección Coral y la Maestría en Dirección de Orquesta Sinfónica y Ópera en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú.

A su regreso de Rusia, en 1995, comenzó su labor formativa a distintos grupos al impartir la materia Historia de la Música en el Instituto Universitario de Bellas Artes de la Universidad de Colima.

El director de orquesta, pianista y docente formador de numerosas generaciones



Foto Internet

Arturo Javier Ochoa Carrillo.

de músicos en Colima falleció el pasado martes 23 de febrero.

En los años recientes se desempeñó como director de la Filarmónica Infantil de Manzanillo y en años anteriores fungió como director de la Banda de Guerra del Gobierno del Estado.

Ayer, al terminar la sesión de Cabildo del Ayun-

tamiento de Colima, en la cual entregaron la Presea al Mérito “Prof. Jorge Castellón Guerrero”, el alcalde Leoncio Morán Sánchez informó que el martes murió el maestro Arturo Javier Ochoa, director de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil, “justo el mismo día el subdirector Efraín Ricardo Serratos”.

Recibe Pepillo Origel segunda dosis de vacuna contra Covid-19

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego del escándalo que generó hace unas semanas al anunciar que viajó a Estados Unidos para vacunarse contra el Covid-19, Pepillo Origel volvió a dar de qué hablar, pues a través de su cuenta de Instagram compartió que de nuevo se trasladó al otro lado de la frontera para recibir la segunda dosis del tratamiento.

“Aquí estoy en Miami, vine a la vacuna; me vine a poner la segunda, así es que no me queda más que darle gracias a Dios por estar vacunado”, informó el conductor a través de un video.

Respecto al rumor de que, tras su primer viaje por vacuna, podrían haberle quitado la visa, el conductor dijo: “Voy a seguir dando la vuelta aquí en Miami, no me pidieron ni la visa, nada, aquí ando”.

Tras compartir este video, varios usuarios de la red social le manifestaron su apoyo: “No me molesta que alguien como usted se haya puesto la vacuna, todos somos iguales”, todos tenemos derecho a la vacuna, y, por nuestra salud, debemos de buscarla si tenemos el dinero y el modo y si otro país te da la oportunidad que tu país no, pues que padre”, fueron algunos comentarios que recibió el conductor.



Sergio Bueno

Daniel Gudiño

Caimanes con nuevo socio comercial

La empresa tecomense SiCar Farms se suma al cuadro colimense y su presidente es Daniel Gudiño Ochoa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El equipo Caimanes de Colima FC sumó un nuevo socio comercial para la presente Temporada de la Liga Premier de Fútbol, tras integrarse la prestigiada empresa tecomense SiCar Farms cuyo director general es Daniel Gudiño Ochoa.

Así lo anunció en rueda de prensa ayer el presidente del equipo, Sergio Bueno Rodríguez, quien destacó que esta empresa ha sido siempre impulsora de la práctica del deporte.

Expuso que ha sido una empresa socialmente responsable “y sé que el mundo del fútbol profesional los atrae, por lo que después de haber signado esta relación comercial, nos pone un panorama más amplio, con una empresa tan fuerte como la de ustedes, que nos va a permitir que más empresarios se acerquen con mucha mayor confianza”, dijo.

Asimismo, refrendó su compromiso como colimense de hacer crecer el fútbol profesional, con un ámbito de desarrollo que permita al deportista cumplir sus sueños.

“Pensamos que con un proyecto de esta naturaleza, le vamos a permitir al deportista sentirse con las herramientas para intentar cumplir ese anhelo de llegar al alto rendimiento, y en caso de que no se den las circunstancias, tener las bases sólidas de un desarrollo integral como ser humano, que le permita abrir paso en la vida”.

Por su parte, Daniel Gudiño Ochoa, director general de SiCar Farms, expuso, “para la empresa, esta firma de sociedad comercial es un honor, el inicio de un proyecto, de la planificación, nosotros creemos en las asociaciones productivas, que suman, por lo que les resulta muy importante que se vea el deporte como un medio de crecimiento”.

Gudiño invitó a otras empresas y a la sociedad a que

estén atentos de Caimanes, “es un proyecto bien estructurado, del que espera que sea un éxito deportivo y éxito regional, pues se trata de la primera etapa de la relación comercial, la cual es fundamental para llegar a otros objetivos”, remarcó.

SiCar Farms es una empresa familiar de tercera generación, con 40 años de experiencia. Cultivan, procesan y empacan sus propios productos, tales como limones persas, key limes y limones orgánicos, así como también en programas de cultivos de temporada.

Es una empresa líder en su sector, que se preocupa y se responsabiliza de plantar, empacar y enviar el producto alrededor de todo el mundo.

También estuvieron presentes el director deportivo de Colima FC, Mauricio Romero; el director deportivo de SiCar Farms, Ricardo Moisés Sánchez, y el director de la Escuela de Fútbol de esta empresa, Édgar Dimas.

HALTEROFILIA

Participará colimense en Copa Panamericana

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El halterista colimense Ignacio Vicente Guanche Méndez fue convocado por la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, para participar en la Copa Panamericana Sub 17 y Open Colombia 2021.

Así lo informó en un comunicado la directora del Incode, Ciria Salazar, quien expuso que el evento termina el domingo y también serpa de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

Además, detalló que el Gobierno del Estado a través del Incode, apoyará a Ignacio Guanche, con el equipo deportivo oficial de barras y discos, mientras que el gimnasio en el que estará realizando la competencia le otorgará báscula digital y conexión a internet.

Cabe mencionar que este evento es organizado por la Federación Deportiva de Pesas de Colombia, con el aval de la Federación Panamericana de Levantamiento de Pesas.

Guanche Méndez estará compitiendo mañana a partir de las 9 de la mañana, desde el municipio de Manzanillo.



Ignacio Guanche

UNIVERSIDAD DE COLIMA

1er. Congreso de PRODUCCIÓN PORCINA

25-26 febrero 2021

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Modalidad educación a distancia
(conferencias mediante la plataforma Zoom)

Informes
Dr. Arturo César García Casillas
Coordinador de Educación Continua, FMVZ
Correo electrónico
agarcia155@ucol.mx

NACIONAL



López-Gatell recibe oxígeno debido al Covid

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud informó que el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, quien dio positivo a Covid-19 el pasado 20 de febrero, recibe oxigenación suplementaria.

“El doctor presentó el día de ayer (martes) una disminución leve en sus niveles de oxigenación y por recomendación de su médico está recibiendo una oxigenación suplementaria.

“Como lo hemos dicho aquí, en todas las conferencias de prensa, que la atención temprana de los cuadros que pudieran transitar de leves a moderados van a rendir grandes frutos para que no se compliquen y retornen a cuadro leve para luego tener recuperación absoluta”, indicó Ricardo Cortés Alcalá, director de Promoción de la Salud.

LAS CIFRAS

En el informe técnico, Cortés Alcalá informó que México alcanzó ayer las 182 mil 815 muertes por Covid-19, acumulando en las últimas 24 horas mil 6 decesos por el virus.

Además, se tienen 2 millones 60 mil 908 casos confirmados de coronavirus.

Respecto a los detalles del plan de vacunación, explicó que ayer fueron aplicadas 85 mil 576 dosis de la vacuna a adultos mayores. Informó que desde que inició la estrategia nacional de vacunación se han aplicado un millón 900 mil 784 dosis.

BREVES

PRESUMIDO

Tras encabezar en Iguala, Guerrero, la ceremonia de los 200 Años de la Promulgación del Plan de Iguala y Día de la Bandera, y en la que estuvo acompañado por su homólogo de Argentina, Alberto Fernández, el presidente Andrés Manuel López Obrador pasó a comer al restaurante “Cuatro Vientos” en donde disfrutó de cecina y donde reveló que los dueños de la fonda no le quisieron cobrar.

PREOCUPANTE

La solicitud de la FGR para desaforar al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, resulta preocupante, pues podría estarse usando la justicia de forma selectiva, señaló el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, tras entregar basificaciones a personal de Salud e inaugurar obras en Zapopan.

PERSECUCIÓN

El ex presidente Felipe Calderón aseguró que “hay una burda persecución política en México” tras las acusaciones que derivaron en el inicio del proceso de desafuero al gobernador Francisco Javier Cabeza de Vaca.

ELIMINAN PARTIDA

A puerta cerrada y en reunión privada, las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, Segunda, presididas por Morena, aprobaron en el Senado de la República la minuta para eliminar las llamadas “partidas secretas”, promesa que desde el inicio de su gobierno había planteado el presidente Andrés Manuel López Obrador.

SOLICITUD

Un juez federal ordenó capturar al presidente de GINGroup, Raúl Beyruti Sánchez, también conocido como “rey del Outsourcing”, por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.



PROTESTAS

Durante la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador en Iguala, Guerrero, activistas feministas protestaron en contra de la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura del estado por el partido Morena, debido a las acusaciones de abuso sexual presentadas en su contra.

Foto Internet

Remiten al Senado reformas a la Ley de la Industria Eléctrica

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, y lo remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Con 289 votos a favor, 152 en contra y una abstención, se avaló en lo particular, el dictamen a la iniciativa que remitió el titular del Ejecutivo Federal, con carácter prefe-

rente, el pasado 1 de febrero, luego de que se desahogaron, en un promedio de 11 horas, las reservas presentadas por las y los diputados.

El dictamen refiere que su objetivo es fortalecer a la Empresa Productiva del Estado, como es la Comisión Federal de Electricidad (CFE); garantizar la confiabilidad y un sistema tarifario de precios, que únicamente serán actualizados en razón de la inflación.

Modifica el mecanismo del despacho de las centrales eléctricas, para quedar en prioridad: Energía Producida por las Hidroeléctricas,

Energía Generada en otras Plantas de la CFE, Energía eólica o solar de particulares y Ciclos Combinados de empresas privadas.

Prevé la obligación de que los permisos a que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica se encuentran sujetos a los criterios de planeación del Sistema Eléctrico Nacional emitidos por la Secretaría de Energía; establece que el otorgamiento de Certificados de Energías Limpias no dependerá de la propiedad o la fecha de inicio de las operaciones comerciales en las centrales eléctricas.

CAMBIO

Dámaso López Núñez, *El Licenciado*, condenado a cadena perpetua en 2018, saldría de prisión el 11 de agosto de 2032, según su ficha en el Buró Federal de Prisiones. El cambio coincide con la detención, de Emma Coronel, esposa de Joaquín Guzmán Loera.

Exige Gobernador a diputados desechar solicitud de desafuero

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca, exigió que derivado de las violaciones a sus Derechos Humanos durante la tramitación de la o las carpetas de investigación en la solicitud de desafuero en su contra, éstas se desechen de plano.

En un oficio que entregó ayer por la tarde ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados, el gobernador de Tamaulipas también exigió que se le otorgue copia de la solicitud de la “declaración de procedencia” y de sus documentos anexos.

En este documento, el gobernador de Tamaulipas informó que por notas periodísticas conoció que el titular de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación Alteración de Moneda, de la Fiscalía General de la República, presentó un escrito con la solicitud de “declaración de proceden-

cia” en su contra.

En su escrito se menciona que las causas de la solicitud de desafuero son por la probable comisión de los delitos de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal equiparada.

DENUNCIA

El coordinador del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, presentó una denuncia ante la presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, contra la secretaria general Graciela Báez, por la manera en que se condujo al enviarle un escrito al coordinador de Morena, Ignacio Mier, para informarle y notificarle del proceso de desafuero contra García Cabeza de Vaca.

En un documento que fue recibido a la 1:10 de la tarde de ayer, Romero Hicks dijo que la actuación de Graciela Báez se realizó en contravención de las disposiciones procesales establecidas para el procedimiento que se le pretende iniciar.



MEJORAMOS 9 DE CADA 10 ESCUELAS ¡Lo hicimos contigo!



Más de 1500 acciones para rehabilitar escuelas de todo el Estado



Remodelamos y equipamos aulas, laboratorios, bibliotecas, techumbres, baños, comedores y bebederos



Construimos 7 escuelas nuevas y 2 más están por terminarse



GOBIERNO DEL ESTADO

Conductores de carga pesada no respetan brecha a Jalipa

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Habitantes de la zona alta denunciaron que conductores de camiones de carga pesada no respetan la brecha a Jalipa y la utilizan para transitar, poniendo en riesgo la seguridad de los conductores.

Alejandro Cárdenas, vecino del lugar, comentó que es muy común observar camiones de carga transitando por la angosta vialidad rehabilitada, congestionando el paso vehicular.

“Se dijo que sólo sería para uso doméstico, para autos chicos, pero no respetan, incluso que se multaría a los choferes que hicieran uso de esta vía, pero no se ve vigilancia de tránsito, entonces no veo cómo están vigilando que no se invada”, expresó.

Considera necesario que la autoridad municipal cumpla con su compromiso o mantener vigilancia a los habitantes de la zona alta que todos los días se ven en la necesidad de acudir a la zona urbana.

Peregrinos llegan mañana y el sábado a Talpa

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Peregrinos que van a pie de Tecmán a Talpa de Allende, Jalisco, descansaron anoche en la población de Volcanes, para continuar su camino hoy por la madrugada y llegar mañana a las 8 de la mañana.

Se trata de integrantes de Grupos Unidos, conformado por Hermanos Comparan, El Kuri, No hay que llegar primero y Pasito a Pasito, que ayer al mediodía descansaban en Tototlán del Oro, una hora antes de llegar a Volcanes.

El guía Marco Antonio Comparán Aguayo comentó que para fortuna de todos los peregrinos, a menos de dos jornadas de caminar para llegar a Talpa de Allende, en todas las localidades de Jalisco y Colima los han recibido muy bien.

Señaló que antes de iniciar su peregrinación anual desde el Valle de Tecmán, había el rumor de que por la pandemia no los dejarían ingresar a los pueblos.

Otro grupo contempla llegar el sábado a Talpa, como La Vela, cuyos peregrinos ayer descansaban en Unión de Tula, y los de La Mulita, en Ayutla.

BREVES

VACUNACIÓN

En apoyo a las personas de mayores de 60 años que no cuentan con computadora ni Internet para registrarse en la plataforma de la Secretaría de Salud para vacunarse contra el Covid 19, la presidenta municipal, Griselda Martínez, solicitó



Foto de Samuel González

RETORNO PELIGROSO

Es común que conductores de tráileres retornen en zona prohibida sobre el libramiento El Naranjo, una vía rápida por la que circulan miles de autos todos los días.

Niega CAPDAM descuentos a adultos mayores: Martha Sosa

El titular del organismo operador de agua, Gabino Uribe, dijo que sólo en oficinas de la Península pueden hacerlo, como parte del control para determinar quién acredita el derecho

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La regidora Martha Sosa denunció que la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM) niega el descuento del 50 por ciento a adultos mayores.

“Hablé con el director general de la CAPDAM, para hacerle hincapié en que no es posible que en el módulo ubicado en Palacio Municipal nieguen el descuento del 50 por ciento a pensionados y/o jubilados, a discapacitados y a adultos mayores”.

Explicó que la excusa que dio el titular del organismo operador de agua, Gabino Uribe, fue que “sólo en oficinas de la Península pueden hacer el descuento, como parte del control para determinar quién acredita el derecho”.

Sin embargo, la regidora consideró que “flaco favor hacen a quienes con dificultad, por la edad y condición económica, hacen un esfuerzo por ir a pagar; porque no debería estarse comprobando cada año ese derecho, si ya lo acreditaron en años anteriores.”

“Nadie puede negar ese descuento en cualquier momento del

pago, ya sea con rezago o anticipado, porque la ley es muy clara sobre el particular. Exíjalo así”.

Lamentó que el organismo operador, como autoridad, no busque el cómo facilitar el pago de los usuarios, “sino que la desconfianza la extienden a toda la población, lesionando así el derecho establecido en ley para los grupos vulnerables”.

“Si acredita las condiciones que marca la ley y no le reconocen ese derecho, acuda a la Sala de Regidores, envíeme Whats o llame al 314 3762 789 para atender su caso, como regidora del Ayuntamiento de Manzanillo”.

Demandan al Ayuntamiento que repare accesos a playas

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos de Las Brisas hicieron un llamado al Ayuntamiento de Manzanillo para que rehabilite los accesos a las playas que resultaron dañados con el paso de la tormenta tropical *Hernán*.

Señalaron que a 6 meses, el Ayuntamiento no ha hecho nada para rehabilitarlos.

Cecilia Galindo, vecina del lugar, señaló que hay accesos que están más dañados que otros; incluso, hay algunos que perdieron gran parte de su espacio y las jardineras ya quedaron sobre la arena.

Indicó que Las Brisas es una de las zonas turísticas más visitadas de la ciudad y se está próximo a entrar a una de las temporadas vacacionales más importantes del año, que a pesar de la situación delicada de salud pública por el Covid-19, habrá



Foto de Julio González

A 6 meses del paso de la tormenta tropical *Hernán*, los daños a la infraestructura urbana y turística son palpables, por lo que manzanilenses piden su rehabilitación.

gente que visite el destino.

Apuntó que el Ayuntamiento únicamente está realizando obras

o acciones menores con pintas en bardas y “¿cree que con eso está haciendo historia?”.

Exigen sea reubicado crematorio de Punta Chica

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El senador Joel Padilla Peña se comprometió a hacer las gestiones necesarias para poner fin al problema de salud pública que ha empezado generarse por la operación de un crematorio en Punta Chica.

Señaló que la denuncia echa por vecinos ante el coordinador de afiliación del PT en Manzanillo, Amado Candelario Medina, y a su vez canalizada a su persona, tiene un alto sentido social, ya que se trata de la salud y tranquilidad de los habitantes del lugar.

En la denuncia realizada por vecinos, señalan que los malos olores que emanan del crematorio impregnan la zona.

“Huele como a grasa quemada, horrible, aún después de que apagan todo, se queda el olor; además, vuelan residuos y todos eso estamos respirando con el riesgo que esto representa para la salud”, agregaron los quejosos.

También aseguró que las personas empiezan a presentar problemas de salpullido en la piel, que antes no tenían, por lo que lo relacionan con la operación y emisión de residuos del crematorio.

Joel Padilla aseguró que buscará que este sitio sea reubicado a una zona más adecuada.



Foto de Julio González

Habitantes de Punta Chica aseguran que ya fue clausurado el crematorio, pero como ya ha ocurrido, al paso de los días vuelve a operar.

Mejorarán la avenida Benito Juárez

FELIPE CRUZ

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- Se está trabajando en la planeación de obras, considerando que el Ayuntamiento cuenta con 18 millones 300 mil pesos para este año, señaló el alcalde Felipe Cruz.

Agregó que entre las prioridades de estas obras está la de mejorar la carpeta asfáltica de la avenida Benito Juárez.

a la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario brindarles el servicio. **(J. González)**

CIERRE DE EJERCICIO 2020

TECOMÁN.- Con la presencia de 43 miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, fueron aprobados los recursos aplicados en los rubros del ejercicio 2020 de agua potable, drenaje, educación, vivien-

da y urbanización con una inversión autorizada y ejercida del FAIS 2020 de 79 millones 78 mil pesos. **(J. Martínez)**

DÍA DE LA BANDERA

Ante la presencia de autoridades municipales, militares y educativas, la alcaldesa Griselda Martínez presidió en la Explanada Juárez la ceremonia cívica para conmemorar el 200º aniversario del Día de la Bandera.

(J. González)

PRODUCTOS A BAJO COSTO

ARMERÍA.- Con la finalidad de seguir beneficiando a quienes menos tienen, el presidente municipal, Salvador Bueno Arceo, continúa llevando productos básicos a bajo costo, como huevo y leche; en esta ocasión entregó apoyos en la comunidad Cofradía de Juárez. **(J. Martínez)**

SANITARIOS

Para dotar de equipamiento urbano a los principales atractivos turísticos, la alcaldesa Griselda Martínez informó que, a través de la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre del Ayuntamiento, se construyen sanitarios y regaderas en las playas Punto Bahía, Playa Azul y Miramar, en donde además se construirá un gimnasio al aire libre y un parque de patinaje. **(J. González)**